AÑO XIV NO. 567 $5.00 M.N.

Tribuna DE QUERÉTARO

14 DE FEBRERO DE 2011

Más obras, más tránsito

FOTO: Marco Chávez

VÍCTOR PERNALETE, ALEJANDRO NIETO, LUZ MARINA MORENO

Por falta de preparación de los gobernantes, en Querétaro durante los últimos cuatro sexenios se han creado obras que no han resultado completamente beneficiosas para la ciudadanía y a las que además el Gobierno del Estado no les ha sabido dar continuidad, destacó el urbanista Gonzalo Ruiz Posada, al realizar un recuento de los principales proyectos impulsados por cada administración.

El arquitecto destacó el caso del Paseo Constituyentes, en el cual el gobierno de José Calzada Rovirosa está realizando actualmente una obra, a pesar de que la avenida fue remodelada apenas en la administración de Francisco Garrido Patrón, lo que costó más de 560 millones de pesos.

Por su parte, el artista y dramaturgo, Abelardo Rodríguez Macías, criticó la última gran obra del Gobierno Estatal, el denominado Centro de Congresos de Querétaro, ya que consideró que se trata de otra obra de "relumbrón" que sólo beneficiará a los empresarios culturales de capitales fuertes.

Señaló que mientras se inaugura esta obra, otros espacios culturales, como el Museo de la Ciudad, La Casa del Faldón y el Centro Estatal de Formación Artística y Cultural (CEFAC) se encuentran en condiciones deplorables y se caen a pedazos.

Página 9- 12

OPINIÓN

Aristegui y la controversia ética del periodista

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ HIDALGO

Ya no parece sorprendernos. La arrogancia del poder se hace presente una vez más con el reciente despido de MVS Radio de una de las escasas voces críticas en el panorama del periodismo nacional: Carmen Aristegui, quien ya ha padecido a lo largo de su carrera un hostigamiento sistemático por parte del poder político formal, de la mano con el poder fáctico de los medios a los que, incluso, les ha dedicado su fuerza de trabajo y en pago le han dado un puntapié en el trasero como ocurrió en el pasado y ahora se repite la eterna historia de la censura informativa en nuestro país.

El asunto ya lo conocemos todos. Carmen divulga la noticia de la pancarta que portan los diputados del PT en el Congreso de la Unión en la que hacen alusión al supuesto alcoholismo de Felipe Calderón, lo que desató un vendaval político y mediático en torno a tan delicado asunto. Las razones que esgrime MVS Radio para justificar el despido su conductora es que ésta había transgredido el código de ética de la corporación al informar y hacer un señalamiento directo sobre un asunto que, desde su perspectiva, consistía en un rumor y darlo por hecho sin la verificación correspondiente.

Página 14

"No puede desconocer el PAN a Tribunal que otorgó la Presidencia a Calderón": PRI

ALEJANDRO NIETO, VICTOR PERNALETE

Con cinco votos a favor y dos en contra por parte de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), se validó la elección de consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro, con excepción de Raúl Ruiz Canizales, quien perdió su cargo por haber pertenecido a las estructuras directivas del PRI.

El diputado local del PRI, Hiram Rubio García, apuntó que ante la resolución del TRIFE no hubo ganadores ni perdedores, sino que únicamente se trató de una experiencia de la que hay que aprender y los diputados deben unir sus esfuerzos en sacar adelante los temas.

Por su parte, los miembros Partido Acción Nacional se mostraron inconformes y lamentaron la "partidización" del Instituto Electoral de Querétaro, aunque aseguraron que respetarían la decisión de las autoridades federales y desistirían de acudir a otras instancias.

Página 6- 8

• Son problemas de la realidad, no de la Constitución; así se escribiera la mejor Constitución, si no se resuelven otros aspectos, no vamos a solucionar los problemas que se están padeciendo en México: Carpizo

La Constitución Mexicana no es obsoleta: Carpizo McGregor

ALEJANDRO NIETO

El crear una nueva Constitución para resolver los problemas actuales no sería la solución idónea, pues "la historia del país da cuenta de que cada vez que se tenía una nueva Constitución, se pensaba que con ella se resolverían los problemas, sin embargo, no era así, sino que se agravaban, a grado tal que se perdió la mitad del territorio nacional, las crisis económicas fueron constantes y los golpes militares también", apuntó el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, Jorge Carpizo McGregor.

El también ex Procurador General de la República, mencionó que desconoce cuándo habrá una nueva Constitución, sin embargo, dijo que cuando llegue el momento, espera sea en forma pacífica y pactada, "de ser así sería la primera vez que eso sucede en México, pues todas las constituciones que el país ha tenido, han sido resultado de un Golpe de Estado, muchas veces de carácter militar o de una revolución", apuntó.

FOTO: Marco Chávez

Carpizo McGregor aseguró que el diseño de nuestra Constitución es aceptado porque responde a la idea de democracia occidental, respecto a los derechos humanos, soberanía nacional, división de poderes, sistema representativo, sistema federal, entre otros aspectos.

Y agregó que no es obsoleta, "son problemas de la realidad, no de la Constitución; así se escribiera la mejor Constitución, si no se resuelven otros aspectos, no vamos a solucionar los problemas que se están padeciendo en México", explicó.

El investigador aseveró que para que existan mejores políticas públicas hace falta voluntad política y un buen gobierno, como ha sucedido en otras latitudes, "los dos países más exitosos en América Latina, desde todos los puntos de vista, son Chile y Brasil, porque son países multipartidistas, que tienen coaliciones de gobierno, por lo que se debe profundizar en su estudio y tomar su ejemplo".

En este sentido, Jorge Carpizo realizó algunas propuestas para mejorar los problemas de ética pública, tales como que los ministerios públicos deben ser organismos constitucionales autónomos, crear consejos ministeriales y de la policía donde haya representantes de gobierno, de los congresos, de la sociedad, algunos académicos, como operan en Alemania e Italia, dotar de autonomía a los institutos de acceso a información pública y transformar a los órganos fiscalizadores en órganos constitucionales autónomos, porque si dependen de un poder, intervienen factores políticos; lo cual no debe suceder.

Por lo anterior, comentó que los congresos locales pueden hacer mucho a este respecto, ya que "muchas veces las grandes ideas han partido de la periferia al centro (…), si empieza un estado y otro estado, y eso empieza a tener éxito, puede ser una ola que al final acabe obligando al Gobierno Federal a retomar esas nuevas instituciones", apuntó.

Grave quitar a la corte facultades y pasarlas a derechos humanos

En su conferencia magistral, Jorge Carpizo manifestó que habrá un grave problema para el país si se aprueba la reforma constitucional que quita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la facultad de investigar violaciones graves a las garantías fundamentales y ésta se traslada a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), lo anterior luego de que algunos diputados federales impulsaran esta propuesta.

"Figúrense que los asuntos más delicados del país se van a resolver con criterios políticos. Eso no conviene a nadie. Estamos creando un Frankenstein, y México lo va a sufrir. (La CNDH) va a entrar a la dinámica de una discusión política sobre el ombudsman, cuya única autoridad es moral, por eso pienso que si queda esto es el principio de la muerte del sistema del ombudsman en México, cuando en este momento lo necesitamos con autoridad moral", expresó.

Carpizo McGregor pidió a diputados de varios estados del país, reunidos en Querétaro, no aprobar dicha reforma legal cuando la propuesta llegue a las legislaturas estatales.

Debe combatirse crimen organizado

El ex Procurador de Justicia comentó que el narcotráfico representa un problema complejo, ya que es necesario no solamente de la intervención de la policía, luego de que los Ministerios Públicos no están lo suficientemente preparados.

"Es un problema muy complejo y a mí me preocupan y aflige personalmente, y es un tema del que se habla poco, que es cómo ha aumentado el consumo de drogas en nuestro país. Claro, especialmente marihuana, pero también cocaína. Me aflige esto porque son el futuro de México, son los niños y los jóvenes", refirió.

Señaló que es importante perseguir a los integrantes del crimen organizado, así como también poner atención a los problemas de lavado de dinero, prevención del delito y educación, "también el problema de la adicción, que es un problema de salud. Es un problema que si queremos resolverlo, tenemos que verlo de forma integral", finalizó.

ASÍ LO DIJO

"La historia del país da cuenta de que cada vez que se tenía una nueva Constitución, se pensaba que con ella se resolverían los problemas, sin embargo, no era así, sino que se agravaban, a grado tal que se perdió la mitad del territorio nacional, las crisis económicas fueron constantes y los golpes militares también"

"Los dos países más exitosos en América Latina, desde todos los puntos de vista, son Chile y Brasil, porque son países multipartidistas, que tienen coaliciones de gobierno, por lo que se debe profundizar en su estudio y tomar su ejemplo".

Jorge Carpizo McGregor
Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR
Carlos Dorantes González (†)
» DIRECTOR
Víctor López Jaramillo
» CONSEJO EDITORIAL
Hugo Gutiérrez Vega
María Ángeles Guzmán Molina
Edmundo González Llaca
César García Ramírez
Gabriel Corral Basurto
» JEFE DE INFORMACIÓN
Alfredo Rodríguez
» COORDINADOR DE REDACCIÓN
Rubén Cantor Pérez
» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA
Gabriela Lorena Roldán
» COORDINADOR DISEÑO GRÁFICO
Gabriela Lorena Roldán
» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Carlos Praxedis Ramírez Olvera
» SECRETARIO ACADÉMICO
Antonio Flores González
» SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Cuauhtémoc Páez Espinoza

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.**
Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

Toloache y amarres, los hechizos de amor

• Pese al fuerte conservadurismo de Querétaro, han proliferado los locales esotéricos: de lectura de manos, tarot, rostro, runas, prácticas de magia africana, magia blanca, magia negra, entre otros. Y en este 14 de febrero los amarres adquieren popularidad

ABRIL SUÁREZ ROMERO

FOTOS: Rebeca Cervantes

Velas, hierbas, miel, aceites, fotos, flores, pedazos de ropa, corazones y hasta animales muertos son algunos de los ingredientes que se utilizan para los tan socorridos "amarres" o hechizos de amor.

En Querétaro, pese al arraigado catolicismo, es también común que proliferen los locales esotéricos, de lectura de manos, tarot, rostro, runas, prácticas de magia africana, magia blanca, magia negra, entre otros.

En algunas ocasiones estos locales se avistan por letreros colocados en las calles, o por las fachadas pintadas, y otros, un gran número de ellos se prestan en domicilios privados, sin anuncios ni publicidad, más que la recomendación de boca en boca de quienes han consultado estos servicios.

Lorena (N) es una esotérica que lleva diez años de experiencia en estos servicios, entre los que están, lectura de cartas y de mano, además de realizar algunos "trabajos".

Proveniente del Distrito Federal ella comenzó a integrarse en el mundo del esoterismo y la magia cuando era joven.

"Por cuestiones del destino fui a dar al mercado de Sonora con una amiga, ahí alguien nos leyó la mano y fue entonces que me empecé a interesar en esas cosas, conseguí libros, empecé a leer y luego una persona de allí mismo me dijo que yo tenía dones y él mismo me enseñó."

En aquellos tiempos, ella explica, comenzó con sus amigos y conocidos a practicar y a aprender. Después de ver que las cosas eran ciertas comenzó a interesarse por los rituales y la magia. Ella dice que existen muchos y diferentes tipos de magia, desde quienes trabajan la magia blanca, o quienes utilizan la magia negra, el vudú o el chamanismo.

Rituales de amor

"Mucha gente viene porque quiere saber qué va a pasar con su pareja, si les están siendo infieles, si van a encontrar a alguien o si se van a separar, pero existen también quienes no sólo quieren saber, sino que quieren hacer ritos para conseguir esas cosas", expone.

Lorena explica que sí existen rituales que pueden lograr que esa persona permanezca con su pareja y son mejor conocidos como amarres, pero también hay otros que sólo buscan que la otra persona tenga presente en sus pensamientos a quien lo hace, que sienta un mayor deseo carnal.

El toloache es uno de los más conocidos "hechizos de amor" al respecto, la esotérica explicó que es una planta que tiene usos medicinales en la herbolaria, pero que también tiene efectos psicológicos; por lo que, dice, utilizado de determinada manera puede causar el efecto deseado en la otra persona, pero aclara que debe saber cómo utilizarse, pues mal usado puede causar graves consecuencias en la persona trabajada.

Existen diferentes tipos de trabajo, dijo, algunos manejan energía y otros elementos de la naturaleza o incluso otras entidades no positivas. Cuando la gente viene a pedir que amarre a alguien se les explica que estas cosas pueden tener consecuencias incluso para ellos mismos.

Los más sencillos consisten en utilizar velas rojas, escribir el nombre de la persona deseada y el deseo: que regrese, que me ame, que me desee, que me pida matrimonio, etc., y poner una foto con el nombre de esa persona en la parte de abajo, llenar la vela de miel con canela y prenderla durante nueve días.

Para el deseo sexual, se utiliza una vela y tres cabellos de la persona que se busca, los cuales se adhieren a la vela; mentalmente se tiene que visualizar al hombre o mujer dirigiéndose a uno con deseo y luego con un poco de aceite frotar la vela sensualmente mientas se sigue pensando en él, pero ahora con uno, luego se prende la vela y se anota en un papel mientras se dice una petición especial y al final se quema el papel repitiendo tres veces el nombre de la persona.

La vidente especificó que existen muchos, incluso algunos muy peligrosos, pero que deben de realizarse por personas capacitadas y no por cualquiera.

Vienen hasta políticos

Este tipo de servicios son consultados por todo tipo de gente, especificó Lorena. "Vienen hasta gente muy pobre con otro tipo de problemas y a ellos les cobro menos porque veo que es cierto que tienen la necesidad, pero también viene gente con dinero, gente que tiene que ver con la política y que quieren saber cosas".

Aclaró que mucha gente llega a ella por recomendación, incluso hay gente que le pide no dé a conocer sus nombres.

"En ocasiones he ganado buenas cantidades de dinero, pero no porque yo las pido, sino porque gente de buena posición agradece cuando ven sus fines logrados y bien conseguidos, pero eso ya es cuestión de ellos, y casi siempre regresan", afirmó.

Respecto a sus clientes, aseguró que van tanto hombres como mujeres aun cuando mucha gente piensa que sólo las mujeres buscan ese tipo de servicios. "A veces si vienen más mujeres que hombres, sobre todo para los rituales de amor y para saber de infidelidades, pero también he tenido casos de hombres que amarran a las mujeres, o que buscan que regresen con ellos", indicó.

Respecto a los costos dijo que varían en función del servicio que se preste, pues estos pueden ir desde una sola lectura de manos en 150 pesos, hasta trabajos más complicados con más de una sesión, con costos hasta de mil o dos mil pesos.

La voz de los amarrantes

Tribuna de Querétaro buscó la opinión de algunas personas que han recurrido a estos servicios en diversos lugares.

Mayela R. una joven de 28 años aseguró que ella sólo asistió una vez y realizó un hechizo sencillo, en su opinión éste sí tuvo efectos, aunque después de un lapso de tiempo, pero al final consiguió la pareja que tanto anhelaba.

Sin embargo, Azucena S., una mujer de 33 años afirmó que hace algunos años llegó a asistir por curiosidad, y por la influencia de una amiga suya, con un brujo que le mandó hacer algunos hechizos que implicaban animales muertos, pero que esto le dio un poco de miedo por lo que nunca concluyó los rituales y tampoco obtuvo resultados.

El mercado esóterico

En Querétaro, en la zona centro se encuentra el mercado Escobedo, lugar en el cual es posible observar una gran cantidad de comercios donde se venden velas especializadas, santos o imágenes, tés, hierbas, piedras, e incluso manuales de rituales para conseguir dinero, amor, éxito, salud y protección entre otros.

Hombres y mujeres que trabajan en estos comercios pueden orientar a los clientes respecto a qué velas o hierbas utilizar para determinados fines, sin embargo, es preguntando aquí y allá como se puede saber quiénes son los que dominan el tema y ofrecen también servicios de brujería.

PARA DESTACAR

El toloache es uno de los más conocidos "hechizos de amor" al respecto, la esotérica explicó que es una planta que tiene usos medicinales en la herbolaria, pero que también tiene efectos psicológicos; utilizado de determinada manera puede causar el efecto deseado en la otra persona, pero aclara que debe saber cómo utilizarse, pues mal usado puede causar graves consecuencias en la persona trabajada.

Persiste el cobro de "cuotas voluntarias" a padres de familia en escuelas públicas

En contra de la educación gratuita establecida en la Constitución, se exige el pago para inscribir a sus hijos en los planteles, aunque el artículo nueve de la Ley de Educación en el Estado de Querétaro señala que las cooperaciones que efectúen los padres no son obligatorias

ABRIL SUÁREZ ROMERO/MIGUEL TIERRAFRÍA

A pesar de que el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que la educación pública en todo el país debe ser gratuita, en las escuelas primarias públicas de la ciudad de Querétaro se exige el pago de "cuotas voluntarias" a los padres de familia para inscribir a sus hijos en los planteles.

El cobro también viola el artículo nueve de la Ley de Educación en el Estado de Querétaro, el cual señala que las donaciones que se destinen a la educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo. Por lo cual las cooperaciones que efectúen los padres de familia no son obligatorias.

Al respecto, Blanca Navarro Álvarez, presidenta del Comité de Padres de Familia en la primaria "Niños Héroes", en donde la cuota de cooperación se fijó en cuatrocientos cincuenta pesos, manifestó que es necesario pedir cooperaciones, ya que el destino de los recursos se refleja en el pago de servicios como el agua potable, el sueldo de los intendentes, materiales, el mantenimiento al edificio, y en ocasiones cosas para los niños.

Al cuestionarle acerca del monto anual en el pago de agua, Navarro Álvarez aseguró que el pago es de aproximadamente 20 mil pesos anuales, tan sólo del turno vespertino. Y agregó que el Comité de Padres de Familia ya ha acudido a la USEBEQ (Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro) donde solicitó apoyo para solventar este gasto, pero la respuesta ha sido negativa.

Añadió que a los padres que se muestran renuentes a dar esta cooperación, sólo se les señalan las acciones que se realizan con ese dinero, y se entregan resultados bimestralmente.

Aseguró que la Mesa de Padres de Familia se muestra dispuesta a recibir cooperaciones posteriores, pero comentó que aproximadamente sólo el cinco por ciento de los padres de familia de la totalidad de alumnos son los que dan un pago voluntario.

Yo no les llamo cuotas, yo les llamo cooperaciones

Por su parte, la directora de la escuela primaria "Niños Héroes", Concepción Soto Cuellar, afirmó que las inscripciones de los niños se realizan sin importar que el padre de familia pague o no esa cuota, "está muy claro el Artículo 3 (de la Constitución Mexicana), que la educación debe ser laica y gratuita. Ya que los niños deben recibir una educación completa e integral".

La maestra afirmó que USEBEQ presta el edificio y otorga los sueldos a los maestros, pero en cuanto al mantenimiento de la escuela y el pago de servicios como el agua y los intendentes, es un problema de los comités de padres de familia de cada escuela.

La profesora especificó que como directora no se entera si los padres de familia pagan o no las cuotas de cooperación, sin embargo, reconoció que existen otras primarias donde las mesas de padres de familia publican las listas, una práctica que calificó como negativa.

Finalmente, explicó que aunque considera que el cobro de cuotas voluntarias debe erradicarse del ámbito educativo, las necesidades están presentes, por lo que en su escuela se limitan a invitar a los padres de familia a cooperar y a realizar otras actividades como kermeses, bazares y otro tipo de eventos.

Como cada año, las inconformidades de los padres de familia no se han hecho esperar: "No solamente se trata de que dejen o no entrar a los niños, a veces sí los dejan entrar pero publican las listas de los padres que no han pagado, empiezan los pleitos entre padres y otras veces hasta hay represalias con los niños", aseguró Ana Luisa Sánchez, madre de familia

PARA DESTACAR

La directora de la escuela primaria "Niños Héroes", Concepción Soto Cuellar, afirmó que las inscripciones de los niños se realizan sin importar que el padre de familia pague o no esa cuota, "está muy claro el Artículo 3 (de la Constitución mexicana), que la educación debe ser laica y gratuita. Ya que los niños deben recibir una educación completa e integral".

Las cuotas voluntarias no son una condicionante de inscripción: USEBEQ

Abril Suárez Romero/Miguel Tierrafría

La Constitución garantiza la educación laica y gratuita, pero a la vez la libertad de asociación, por lo que existe una notable diferencia entre "un compromiso de voluntariedad de los padres de familia, a lo que no existe, que es una obligación de cobrar una cuota", expresó Eduardo Rentería Ayala, encargado del Departamento de Participación Social en la Educación, de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), al ser cuestionado sobre los cobros en escuelas públicas.

Explicó que tanto las cuotas, como el pertenecer a una asociación de padres de familia, son actos voluntarios, independientes de la USEBEQ: "Las asociaciones de padres de familia son particulares, el tener un hijo dentro de la escuela no te hace por sí mismo miembro de esta asociación, es voluntario".

"Los que se asocian se rigen bajo un reglamento en carácter de particulares, cuyos criterios (como el pago de cooperación), no tenemos más que respetarlos como autoridad, son independientes. El estado proporciona el inmueble, los maestros, el personal y el material, pero reconoce que los particulares se pueden asociar para otros gastos", añadió Rentería Ayala.

El funcionario expresó que existen muchos programas estatales y municipales de apoyo a las escuelas, sin embargo, aseguró que si los padres de familia en vez de esperar a que les den todo pueden colaborar, sería mejor, como lo hacen los comités, quienes tienen capacidad de gestión y que no dependen de la USEBEQ.

Finalmente aclaró que antes de que se inicie cada curso, la USEBEQ da capacitaciones a docentes y directivos, en donde les aclara que no pueden existir condicionantes para inscribir a un alumno.

"Hasta ahorita no hemos tenido ningún caso, ninguno. Pero si fuera el caso que se llegara a dar, de 370 mil alumnos que hay en USEBEQ, aun si se presentaran cien casos, sería uno de cada cuatro mil que estén confundidos de cómo debe de ser el proceso (…). Son más los malos entendidos, que en los hechos lo que sucede, pues muchas veces hay fricciones entre los mismos padres" concluyó el funcionario.

USEBEQ debe dar un presupuesto digno a todas las escuelas: Aguilera

Abril Suárez Romero/Miguel Tierrafría

El diputado del Partido Convergencia, José Luis Aguilera Rico, manifestó que dará su apoyo a los padres de familia en el caso de los cobros de cuotas voluntarias en las escuelas públicas e hizo un llamado a no realizar estos pagos. "Lo que hemos hecho hasta ahorita es enviar a la Secretaria de Educación Pública y a USEBEQ (Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro) cartas o quejas por parte de los padres de familia que no puedan pagar las cuotas escolares", apuntó.

El diputado agregó que los legisladores locales tienen una vigilancia constante en las dependencias educativas del estado. "Hicimos un punto de acuerdo en el Congreso del Estado y se aprobó por mayoría que no se cobraran las cuotas escolares, que se tuviera una vigilancia permanente dentro de USEBEQ y la SEP".

Agregó que la USEBEQ debe tener un presupuesto para cada escuela en la que incluya el pago de servicios y así evitar que los padres de familia sean los que contribuyan a estos pagos.

"No hay pretexto ni justificación de USEBEQ para que no mande un presupuesto digno a todas y cada una de las escuelas. Las escuelas no se pueden abrir si no tienen un presupuesto y éste debe estar al 100 por ciento en ellas", externó el diputado.

Incluso José Luis Aguilera aseguró que puso a disposición de los padres de familia números telefónicos donde hacer las denuncias de los cobros.

Señala que "estos son mecanismos que hemos estado aplicando directamente con los ciudadanos. Entonces va por buen camino. Ya se ha mandado las primeras cartas para que no se cobren las cuotas escolares a algunos padres de familia".

• Los maestros de los planteles Querétaro, Amealco y San Juan del Río se han reunido con la finalidad de formar un sindicato para defender sus derechos laborales. Sin embargo, en dos ocasiones su solicitud ha sido rechazada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje

Exigen maestros de Conalep que se les otorguen prestaciones mínimas

KARLA URIBE

El autodenominado Sindicato Unido de Trabajadores Académicos de Querétaro (SUTACEQ), que representa a 170 maestros del Colegio de Educación Profesional Técnica de Querétaro (Conalep), exigió al Gobierno Estatal, encabezado por José Calzada Rovirosa, que les cumplan sus peticiones, entre las que se encuentra el otorgamiento de prestaciones laborales, la seguridad en su empleo, que se les reconozca como profesores y que se les permita formar un sindicato reconocido.

Desde el año pasado los maestros de los planteles Querétaro, Amealco y San Juan del Río se reunieron con la finalidad de formar un sindicato para defender sus derechos laborales. Sin embargo, en dos ocasiones su solicitud ha sido rechazada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y posteriormente por la Junta de Conciliación y Arbitraje.

La respuesta dada a los maestros del Conalep fue que la administración local del Gobierno del Estado dice que, para que se pueda formar un sindicato se tiene que ser empleado de base, y ellos son 'prestadores de servicio', contratados por semestre, aseveró Rafael Cantó Cevallos, Secretario General del SUTECEQ.

Los afectados ya se han reunido con Jaime García Alcocer, director del Conalep, quien les comentó que el gobernador José Calzada Rovirosa había girado instrucciones de que les prestara ayuda a los maestros, sin embargo, hasta el momento no han visto ninguna acción.

Los maestros también han sido atendidos por los diputados Abel Espinosa Suárez (Nueva Alianza) e Hiram Rubio García (PRI) pero no les ofrecieron ninguna solución. Por su parte, el diputado José Luis Aguilera Rico sólo les pudo gestionar una reunión con el Secretario de Gobierno Estatal, Roberto Loyola Vera, quien sólo les ofreció afiliarlos al Seguro Popular.

Al no contar con un contrato fijo, los maestros no pueden crear antigüedad ni recibir Seguro Social, tampoco pueden pedir préstamos, ni sacar casas de asistencia social. Esta problemática afecta a más de 170 maestros que integran los tres planteles, asegura el sindicato.

Los maestros aseguraron que ya van dos intentos por hablar con el gobernador José Calzada Rovirosa, pero sólo han podido dejarle dos cartas de petición para audiencia, una en diciembre del 2010, y la otra el 9 de febrero del 2011, sobre las que no han recibido respuesta.

En entrevista, Rafael Cantó Cevallos, Secretario General del SUTECEQ, comentó que la demanda hacia el gobernador Calzada es para que les dé un espacio en su agenda, con la finalidad para repetirle la situación en la que están y que tome cartas en el asunto.

De todos los planteles que existen en el país, solo Querétaro, el Distrito Federal, el Estado de México, Morelos y Tlaxcala, no cuentan con un sindicato, ni con prestaciones laborales.

En promedio un maestro del Conalep con maestría gana 75 pesos la hora, un licenciado 65 pesos la hora, mientras que un profesor que sólo cuenta con un nivel técnico de estudios gana entre 35 y 45 pesos la hora.

Represión dentro de los planteles

Por parte de las autoridades, los maestros del Conalep no han sufrido ninguna forma de represión ni maltrato, ellos tienen libre dialogo con el director general, Jorge García Alcocer.

Sin embargo, las trabas las encontraron dentro de su mismo plantel, ya que la "licenciada Patricia Rodríguez", encargada del despacho de la dirección, ejercía represión, acoso y agresión verbal sobre ellos.

"Nos comentaba que ya no íbamos a ser contratados, que existían personas mejor que nosotros, tantas situaciones que no valdría la pena recordar (…). No podíamos platicar en la escuela, se nos abordaba de una forma inquisitiva en los pasillos, nos escaneaba. Fue una actitud muy mala, comentarios y agresiones personales a los compañeros" aseguró Cantó Cevallos.

Esta persona sería removida de su cargo el 15 de febrero, pues termina su interinato, aun así los maestros se acercaron al director general para exponer la situación y éste atendió la petición.

De igual forma, durante el 2010, los maestros sufrieron varios despidos injustificados por parte del "ingeniero Francisco Mora", encargado del departamento de Formación Técnica, quien al pedirle explicaciones sólo les respondió que 'recibió instrucciones'.

Una afectada fue una profesora quien quedó embarazada y a quien por el hecho se le pidió su renuncia, con la promesa de que cuando diera a luz ella podía regresar a su trabajo. Cuando ella regresó, se le dijo que ella ya no existía, narró el Secretario General del SUTACEQ.

PARA DESTACAR

Los maestros de los planteles Querétaro, Amealco y San Juan del Río se han reunido con la finalidad de formar un sindicato para defender sus derechos laborales. Sin embargo, en dos ocasiones su solicitud ha sido rechazada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Al no contar con un contrato fijo, los maestros no pueden crear antigüedad ni recibir Seguro Social, tampoco pueden pedir préstamos, ni sacar casas de asistencia social. Esta problemática afecta a más de 170 maestros que integran los tres planteles, asegura el sindicato.

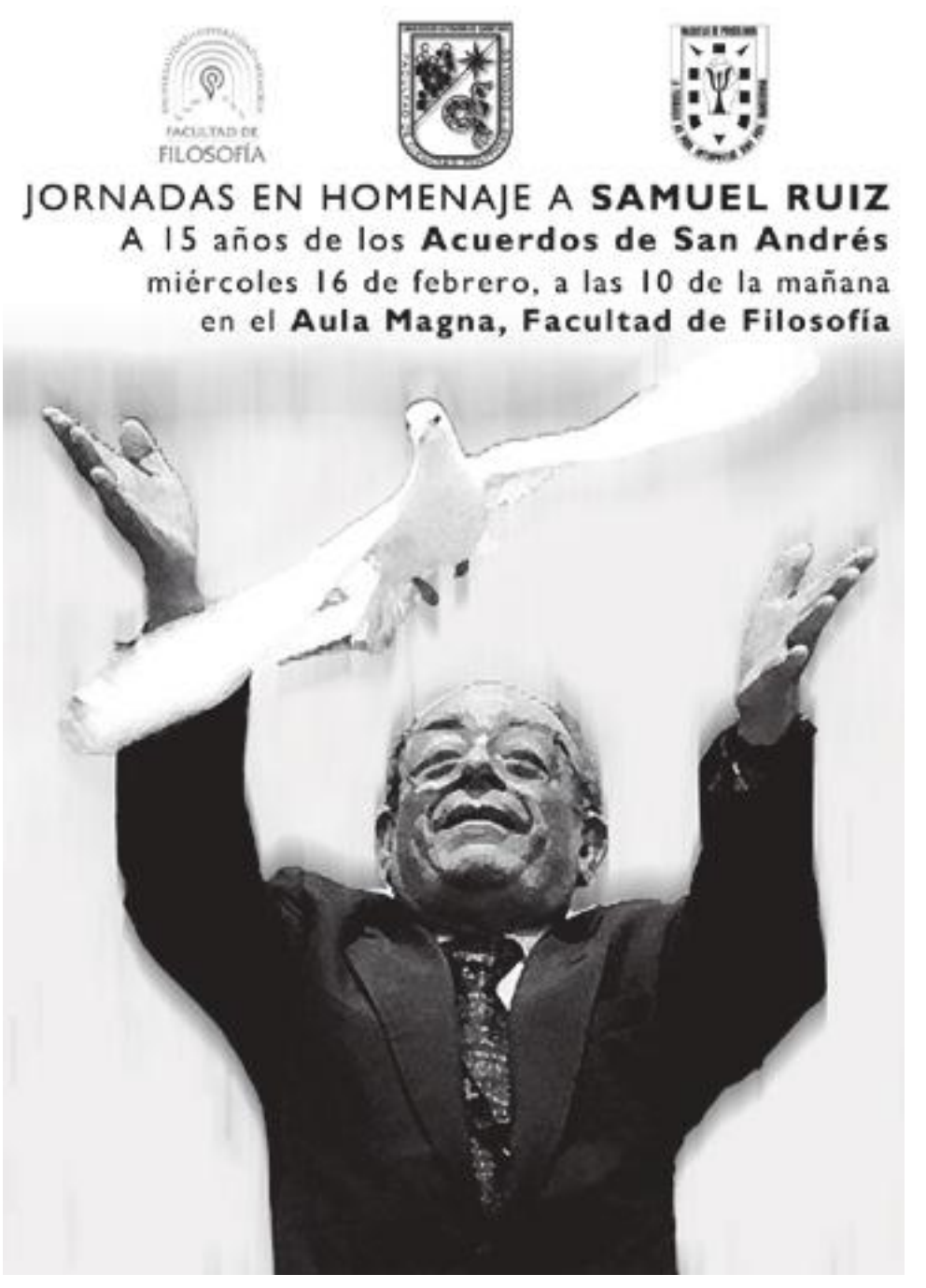

OPINIÓN INVITADA

Comentarios de la sentencia

Agustín Alcocer Alcocer

Leo una sentencia de 321 páginas, en la que se decide el asunto Legislatura (LVI) vs Instituto Electoral (IEQ). El documento es una obra de arte jurídica, aunque dudo la conozcan íntegramente algunos de los que la suscriben.

El 6 de diciembre de 2010, inicié un periplo que terminó el 9 de febrero de 2011.

Acepto la resolución, porque acudí al Tribunal Electoral (TE) para que resolviera. La comento, buscando encontrar coincidencias y sobre todo, aprovechar lo que pueda fortalecer a Querétaro y sus instituciones.

Quince personas demandamos a la LVI, la que a través de sus representantes, pretendió descalificarnos, no pudo. Presentó informes y documentos que no conocieron los otros 23 diputados. Alteró su propia página web. En fin fue una batalla desigual.

Las pruebas ofrecidas son admitidas, analizadas y valoradas. De los demandantes, solo dos logramos probar, los demás no aportan algo en concreto. Atacan la publicación del decreto, sin mayor argumento.

Destacan, la defensa constitucional de los magistrados Luna Ramos y González Oropeza, quienes sostienen que cuando la ley es clara no debe interpretarse. Que 17 nunca será 15.

La pobreza intelectual y de argumentos jurídicos del ponente Penagos, que apoya su decisión en que la ley no dice "totalidad de integrantes", dice "integrantes" –legaloide-. La sumisión de Carrasco, quien intentó dar cátedra en la sesión y salió raspado por su poca claridad. El discurso sofista y cantinflesco de Flavio Galván, quien inicia su disertación señalando que la mayoría son 17 y luego argumentando en forma falaz se somete a Penagos. Nava Gomar demuestra ni siquiera haber leído las más de diez mil páginas que integran el acumulado de expedientes y realiza argumentos tan pobres, como decir que apoya la ponencia y no explicar el porqué. Alanís, simplemente se va por la tangente, su disertación no aporta nada.

Señala la sentencia que al poner en una balanza, la aplicación irrestricta, objetiva y contundente de la ley, se pueden vulnerar las instituciones que la misma ley constituye, como es al propio IEQ. El fondo es correcto, la forma pone en entredicho el criterio sostenido anteriormente por el TE.

Concluye en pocas palabras, con la máxima jurídica: Nadie puede alegar en su beneficio su propio dolo. Coincido, pero la máxima es aplicable sólo a uno de los quince que demandamos, y nos cortaron a todos con la misma tijera.

Aduce que la ley debe interpretarse en forma sistemática y funcional. Que para el caso, son integrantes, quienes se encuentran presentes y no la totalidad de los diputados, retomando una afirmación que por escrito realizan los abogados del instituto político impugnante. Más adelante, sacrifica, con pruebas endebles al consejero Raúl Ruiz Canizales.

Tres, González Oropeza, Luna Ramos y Galván, votan contra la revocación de Raúl Ruiz, los dos primeros, porque sostienen la nulidad de todo el proceso, y el tercero porque no hay pruebas suficientes en contra del consejero destituido.

Los votos particulares de González Oropeza y Luna Ramos, son una disertación jurídico académica envidiable, ninguno de los otros magistrados la logran rebatir, simplemente se aferran a su (?) idea original, sin lograr enriquecer el debate.

La sentencia es la verdad jurídica. Eso enseño y eso acepto. Debemos acatarla y evitar en el futuro que estas situaciones nos desborden. La democracia deliberativa, base del sistema parlamentario mexicano, exige que se delibere. Considero que no debemos ir a instancias internacionales, debemos aprender la lección.

Se reconocen vicios en el procedimiento, y se ordena la reposición de una mínima parte del mismo. Con esto, ya ganamos -los ciudadanos-, ya demostramos que no fue impecable. Debe la LVI elegir a quien ocupe el cargo revocado.

La lección es clara. El proceso fue irregular, si no, no se hubieran admitido a trámite las demandas, y menos se hubiera decretado la destitución de un consejero.

Me pregunto y me contesto. ¿Porqué no impugné desde el principio? Porque a mí no me afectó la convocatoria, que sí afectó a otras personas. ¿Porqué impugno hasta su conclusión? Porque sostengo que cuando la ley no requiere interpretación, no debe interpretarse. –Aquí la sentencia dice lo contrario, la acato y seguiré estudiando para encontrar una mejor solución-. ¿Por qué impugnar un decreto, que es el cumplimiento del Ejecutivo a una orden del Legislativo? Yo no lo impugno, impugno fases del procedimiento, no la publicidad de su conclusión. ¿Por qué se impugnan a Consejeros en lo particular? Porque fue la única manera de acreditar que había vicios en el procedimiento. Tan es así, que fue esta impugnación, la única que obtiene respuesta favorable del TE.

Insisto, la lección es clara. Nadie puede boicotear a las instituciones. Todos podemos acudir en busca de justicia. La justicia implica que haya ganadores y perdedores.

Para concluir, mi reconocimiento a quienes, ahora sí, son consejeros constitucionalmente electos al IEQ, tienen legitimidad, y por el bien de Querétaro, busquemos que obtengan credibilidad. Ellos tienen el compromiso ineludible de lograr que prevalezca la democracia, la equidad y la justicia.

OPINIÓN INVITADA

Falló el Fallo del Tribunal Electoral

C. Carlos E. Ricalde Peniche

La falla del Tribunal Electoral Federal (TRIFE) fue más grande que la Falla de San Andrés. Independientemente de los artículos contenidos en la Ley y citados por los Magistrados para argumentar a favor o en contra ¡apoyándose en el mismo!, viví una vez más la pena de una confrontación extensa, estéril, costosa e irrelevante, en la que expertos abogados jugaban con su florete intelectual, esgrimiendo con sus mejores argumentos, la INTERPRETACION correcta de la Ley.

La Ley, ante la postura de que puede ser interpretada, se convierte en un metro de goma, se estira o se encoge a conveniencia. Se fija el destino, es decir, se consensa previamente a favor o en contra de qué o quién se va a votar, se eligen los preceptos apropiados para sustentar la argumentación correspondiente y se emita después de una larga y penosa discusión, el fallo previamente acordado. Esto lo sabemos todos, así funciona el sistema y no vamos a poder cambiarlo en mucho tiempo, aunque hay opciones para lograrlo.

Al final, tanto los que fueron favorecidos como los que no, piden que se respete la falla, que no el fallo, en tanto se reservan el derecho de buscar otras instancias para impugnar la decisión. Parece el cuento de nunca acabar o la aplicación de la política del 'Tío Lolo'.

Viendo actuar al Tribunal, copa y botanas de por medio, grata compañía y bullicio de los asistentes, especulando con el resultado del marcador final y llevando la cuenta del sentido de los votos para cambiar las apuestas, parecía no haber mucha diferencia con nuestra comparecencia a disfrutar de un partido de futbol o tenis o box, da lo mismo, al final se habla de ganadores y perdedores y de generar una esperanza para que las cosas sean diferentes en la siguiente confrontación.

Así no deben de ser las cosas tratándose de decisiones de vida como son las de una sociedad. Cualquier resultado debe ser una experiencia para aplicar mejoras continuas, no para señalar ganadores y perdedores y buscar futuras revanchas. Todos los resultados de controversias sociales deben ser para mejorar y para que no se repitan los errores.

La decisión de los Magistrados es legal, pero pudiera no ser justa. Recordemos que los números no mienten, pero los mentirosos hacen números. Así está la Ley. Tenemos que hacer leyes inequívocas, que no se lleven al terreno de la interpretación porque la justicia seguirá siendo una frágil hoja.

La falla del Tribunal Electoral apenas cierra el primero de muchos capítulos que la ciudadanía tiene que escribir para disponer de mejores instrumentos para impartir justicia. No hay ganadores ni perdedores. Todo será para mejorar.

Los Consejeros Electorales ratificados solamente son personas elegidas para desempeñar un cargo de alta responsabilidad, no se les debe calificar como ganadores, no están jugando.

La política no es un juego y lo que hoy parece bueno, mañana puede ser lo contrario. De igual forma Ruiz Cañizales no es un perdedor, es solamente resultado de una estructura legal que se estira o afloja a conveniencia y, como algo hay que ceder para imponer otros intereses, pues él fue factor de ajuste. Con el beneficio de la Ley de Compensación que pronto le será aplicada, seguramente es lo mejor que le pudo suceder.

También, muy pronto veremos quienes de los aspirantes se quedan en el camino. Y no será nada malo, sólo que sus miras son de corto plazo y dirán que si no se les hizo la chamba pues a olvidar el tiempo invertido y a buscar otra cosa.

Sin embargo, los que están en este proceso con el propósito de lograr una mayor participación ciudadana, de rescatar para el ciudadano los pocos instrumentos de transparencia que le son propios, seguirán trabajando, con entusiasmo, con legitimidad, con metas de mediano y largo plazo, sin pausas ni desalientos, porque hay mucho por hacer y las acciones serán más claras, circunstancias que no eran viables en tanto no cerrara este primer capítulo de elección de Consejeros Electorales que, con parecer algo sencillo, se les enredó a sólo 25 diputados.

Y no es que no tengan inteligencia, es que la Ley y el sistema político está diseñado para eso, para enredar, para confundir, para conservar el poder, para que prevalezca la impunidad.

¿Que sigue? 1) Avanzar en la organización ciudadana empezando por instaurar un Consejo Ciudadano; 2) elaborar una reforma electoral con la participación del propio IEQ y el Gobierno del Estado que ya tiene una iniciativa; 3) suspender tres años de sus derechos electorales a los militantes que se cambien de un partido a otro en las fases de selección de candidato, precampaña y campaña (hasta que se aprendan y hagan suyos los estatutos de su nuevo partido); 4) el candidato electo que renuncie a su partido estando en funciones de su nuevo cargo elegido por votación popular, deberá renunciar también al cargo (basta de burlas al ciudadano que vota por un candidato, la ideología y el programa del partido que representa y, de pronto, se cambia de bandera y por tanto de ideología, pero conserva el cargo y se olvida de quien y porqué lo eligió).

Hoy, los ciudadanos tenemos la responsabilidad de mejorar las cosas electorales y, quienes participamos como aspirantes a Consejeros del IEQ, la obligación de tomar la iniciativa para organizarnos.

“No puede desconocer el PAN a un Tribunal que otorgó la Presidencia a Calderón”: Guerra Urbiola

• El priísta opinó que al no reconocer el PAN la sentencia del TRIFE, estaría debilitando la importancia de las instituciones. “(Desconocerlo) sería tanto como decir que el Tribunal y el Presidente de la República es espurio, ejemplificó Guerra.

VICTOR PERNALETE

FOTO: Víctor Pernalete

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro “no puede desconocer a un Tribunal que le otorgó la Presidencia de la República a Felipe Calderón”, expresó Braulio Guerra Urbiola, presidente del Consejo Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE).

Guerra Urbiola indicó que si el PAN reconoce la sentencia del TRIFE, en la que ratificó la elección de los consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), removiendo del cargo sólo a Raúl Ruíz Canizales, estaría debilitando la importancia de las instituciones.

“(Desconocerlo) sería tanto como decir que el Tribunal y el Presidente de la República es espurio, o es una presidencia ilegítima, como es el discurso de AMLO, entonces los dos tenemos que fortalecer y darle credibilidad a la institución”, indicó.

El también regidor del municipio de Querétaro señaló que el Consejo Electoral goza de legitimidad, ya que el TRIFE lo ha ratificado, y es el Tribunal quien tiene la facultad de delimitar la legalidad y legitimidad de las instituciones de acuerdo a la Constitución.

“La Constitución dice lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dice, no los partidos políticos. Entonces si un partido político considera que es ilegítimo, no es particularmente la sensación ni es la percepción de la ciudadanía como tal”, comentó.

“La legitimidad de estos órganos se obtiene precisamente por la votación de quienes son los representantes populares, porque así lo dispone la Constitución, es la Legislatura del estado, que está integrada por diputados que son representantes de la población, quienes eligen. Entonces al haber sido legal, formal y constitucional la decisión, desde luego hay una legitimidad popular”, agregó.

Imposible llevar el asunto a Corte Interamericana

Sobre la posibilidad de que el PAN acuda a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para impugnar la sentencia, Guerra Urbiola fue tajante al señalar que es un recurso inviable, ya que quien turna asuntos a dicha corte es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y por las leyes mexicanas no pueden tratar asuntos de carácter electoral.

“La comisión es la que determina el peso del asunto, si fuera el caso, y se lo turna a la corte. Quiero decirte que los casos turnados a la corte son de genocidio, de delitos internacionales, de lesa humanidad, es decir son cuestiones que sobrepasan determinados temas”.

“Después de que se los sobresean en la Comisión, y que no pase a la corte, lo que les va a quedar es ir a la corte intergaláctica y después a la corte celestial a ver si Dios juzga este apartado”, ironizó Guerra Urbiola.

Para el dirigente del PRI en el estado, es necesario tenerle respeto a la institución que representa el TRIFE, y permitir que el Consejo Electoral comience sus funciones con normalidad, para que puedan demostrar o no que son aptos para el cargo al que han sido elegidos.

“Me parece que hay que tenerle un respeto a la Constitución y un respeto a las instituciones mexicanas. Este asunto jurídicamente ya se acabó, hay que reconocerlo y asumirlo, y ver hacia adelante y construir, y que dé las garantías este instituto precisamente con su actuar y con la demostración de su conducta, que ni siquiera les han dado la oportunidad de conducirse y de actuar respecto para lo que fueron electos”, finalizó.

Ruíz Canizales sale por controversia jurídica, no por negociación política

Braulio Guerra Urbiola, dirigente del PRI estatal, indicó que no existió una negociación para entregar a Raúl Ruíz Canizales, ex consejero del IEQ, a cambio de la ratificación del proceso de elección del consejo electoral.

“No, en el TRIFE no hay negociaciones políticas, hay controversia jurídica”, expresó el regidor al ser cuestionado sobre si el PRI negoció la salida de Ruíz Canizales, tras la controversia que provocó el documento que forma parte del informe anual de 2010 que entregó el PRI al IEQ, en el que Ruíz Canizales aparece como Director de Análisis Político del Comité Directivo Estatal del partido tricolor.

Guerra Urbiola señaló que su partido acata la resolución del TRIFE respecto al ex consejero y toman la responsabilidad que amerita el caso.

“Presumió que pudiera tener algún tipo de cercanía particular con el PRI. Por tanto, bajo esta idea concreta, prefiere el Tribunal despejar dudas, y sanear que no exista ninguna contaminación partidista, y en ese sentido nosotros lo asumimos, lo acatamos y nos responsabilizamos de ello”.

Sobre si el PRI le puso la soga al cuello a Ruíz Canizales al añadir su nombre en el CDE, el dirigente priísta comentó que “esto no se trata de jugar a los ahorcados, se trata precisamente de un Tribunal y un debate jurídico que concluyó en un asunto que el maestro asumió, que el PRI asume, y que más bien nosotros en el fondo esperamos que el PAN asuma la constitucionalidad”.

Por último, Guerra Urbiola indicó que el sustituto de Ruíz Canizales en el consejo electoral no será elegido por el PAN, sino por la Legislatura y deberá responde a un perfil determinado.

“Muy cuidadosos con esto, no hay PAN, esto es de los ciudadanos. Necesitamos un perfil ciudadano, no panista. Necesitamos un perfil con capacidades técnicas, con experiencia electoral, con experiencia académica, con profesionalismo, con un perfil ético, ese es el perfil, no se trata de darle gusto al PRI o al PAN, se trata de evaluar quién es la persona que puede cumplir con ese perfil, y eso ya será dentro de la soberanía de decisión del Poder Legislativo del estado”.

PARA DESTACAR

Sobre la posibilidad de que el PAN acuda a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para impugnar la sentencia, Guerra Urbiola señaló que es un recurso inviable, ya que quien turna asuntos a dicha corte es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y por las leyes mexicanas no pueden tratar asuntos de carácter electoral.

ASÍ LO DIJO

“El sustituto de Ruíz Canizales en el consejo electoral no será elegido por el PAN, sino por la Legislatura y deberá responde a un perfil determinado”.

“En el TRIFE no hay negociaciones políticas, hay controversia jurídica”.

Braulio Guerra Urbiola
Presidente del Consejo Directivo Estatal (CDE) del PRI

PAN falló en su estrategia para elección de consejeros: PRI

• Diputados del PRI festejaron la decisión; los del PAN arremetieron contra el IEQ al llamarlo "parcial". "Lamentamos la partidización en la integración del Consejo General del IEQ. No compartimos la resolución (...), pero nos conduciremos en el marco del derecho", explicó Laura Angélica Rojas, coordinadora nacional de diputados locales del PAN

ALEJANDRO NIETO

Luego de casi tres meses de espera, disputas y alegatos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE) ratificó la validez del proceso para elección de Consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Las reacciones no se hicieron esperar, mientras los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) festejaron la decisión, los del Partido Acción Nacional (PAN) arremetieron contra el IEQ al llamarlo "parcial".

El primero en emitir su opinión fue Hiram Rubio García, coordinador de la fracción priísta en la LVI Legislatura, quien comentó que, "una vez resuelta (la elección) y siendo esta definitiva, nos permite continuar en una ruta institucional, no solamente para los trabajos del Instituto, sino también de la propia Legislatura. Sin duda, será un parteaguas para lo que realicemos en la LVI Legislatura a partir de este momento", expresó el diputado.

Añadió que la decisión que tomó el Tribunal Electoral reafirma la garantía de las instituciones, y aseguró que está experiencia dejará muchos aprendizajes, "no puede asumirse como un triunfo para nadie, es una cuestión de interpretación de la norma y por eso existen los tribunales. Y me parece que lo responsable, sería primero, asumirlo como una experiencia para que en lo sucesivo en este tipo de decisiones, privilegiemos el diálogo".

Respecto a la posición o credibilidad del Instituto Electoral y de los consejeros, cuestionada por Ricardo Anaya, el diputado manifestó, "si el procedimiento tuvo vicios, o se considera que los hubo, no fueron generados por el Instituto, ni por quienes finalmente hayan sido designados consejeros; me parece que no hay que cargarle a ellos la responsabilidad".

Rubio García se congratuló por la decisión del Tribunal Electoral, y añadió que al margen de esto, trabajaran con todas las fracciones políticas en beneficio de la ciudadanía, "aquí no hay ganadores ni perdedores, es una experiencia y un llamado para que los diputados sumemos esfuerzos, para que más allá del partido, se trabaje por los queretanos y se apoye al IEQ desde este momento, porque este instituto fue el más perjudicado con los dimes y dirites que comenzó Acción Nacional".

Pero la decisión del TRIFE también condenó al ex consejero Raúl Ruiz Canizales, ya que los magistrados decidieron que no era elegible para ocupar el cargo por haber pertenecido a la estructura directiva del PRI. Al respecto, Hiram Rubio comentó que respetarán la decisión del Tribunal y esperan que en un lapso de días se escoja al nuevo consejero electoral.

El diputado comentó que la decisión del Tribunal es incuestionable y agregó que la estrategia de Acción Nacional el día de la elección fue fallida, "ellos no quisieron entrar, nadie les negó el paso, ahí estuvo uno de sus diputados y votó en la Sesión, si él pudo, los demás también, lo que pasa es que no quisieron entrar y la estrategia les falló en esta ocasión", apuntó el priista.

Estalla Ricardo Anaya contra IEQ

Tras la resolución del TRIFE, en la que se ratificó la validez en el proceso de la elección de consejeros electorales, los integrantes del PAN lamentaron la decisión que permite a los actuales consejeros ejercer el cargo.

Encabezados por Laura Angélica Rojas, coordinadora nacional de diputados locales del PAN, la fracción blanquiazul de la Legislatura local emitió su postura: "lamentamos la partidización en la integración del Consejo General del IEQ. No compartimos la resolución agotada por la mayoría de los magistrados, pero nos conduciremos en el marco del derecho", refirió la coordinadora nacional.

Asimismo, los panistas informaron que promoverán acciones penales en contra de algunos funcionarios: "denunciaremos penalmente al diputado Ricardo Astudillo, presidente de la Mesa Directiva, por falsear hechos en documentos oficiales, y al señor Raúl Ruiz Canizales, ex integrante del Comité Directivo Estatal del PRI, por ejercer funciones sin cumplir con los requisitos legales, lo que constituye una responsabilidad penal".

A decir de los diputados, existieron anomalías en el día de la elección que no pudieron percibir los magistrados, cómo la hora en la que se llevó a cabo la elección y la existencia de un voto nulo del diputado blanquiazul, León Enrique Bolaño Mendoza. Sin embargo, los panistas también se congratularon por la decisión de los magistrados de separar del cargo de consejero a Ruiz Canizales.

"Celebramos que los magistrados hayan determinado la improcedencia de la elección como consejero electoral de Raúl Ruiz Canizales, un ex dirigente del PRI, reconocido como tal en un documento oficial", aseveró Ricardo Anaya.

Finalmente, Anaya informó que no acudirán a la Corte Interamericana, y no buscarán posicionar a un consejero desde su partido.

No tengo nada que temer: Astudillo Suárez

Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, expresó que respeta la decisión del Tribunal Electoral, y dijo estar despreocupado por la denuncia penal en su contra que podría llevar a cabo el Partido Acción Nacional.

"No creo que sea una medida adecuada el hecho de que se estén llevando a cabo este tipo de acciones, sobre todo a nombre de un partido. Se tiene que normalizar el ambiente. Tengo una relación de amistad, de trabajo, con todos los compañeros de Acción Nacional, especialmente con su coordinador, con quien hemos tenido grandes acuerdos, tenemos que darle la vuelta a la página", refirió el diputado del Partido Verde Ecologista.

Recalcó que está preparado para cualquier notificación en caso de que lo llame un tribunal, e hizo un llamado para trabajar en pro de los queretanos, "yo creo que lo que la ciudadanía necesita son acuerdos, que trabajemos por ellos, y no estar velando por los intereses de unos cuantos", finalizó Astudillo Suárez.

Anaya se esconde tras las faldas de su coordinadora: Aguilera Rico

Por su parte, el diputado del partido Convergencia, José Luís Aguilera Rico, contestó al dirigente panista Ricardo Anaya, quien comentó que el proceso había tenido una serie de anomalías. Aguilera Rico señaló que la presencia de Laura Angélica Rojas, al lado de Ricardo Anaya, dejaba mucho qué desear, y llamó mentiroso al dirigente panista.

"(Lamento) que el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN tenga una costumbre de esconderse tras las faldas de una coordinadora nacional de diputados, y con respeto lo digo, creo que le han mentido a su propia coordinadora de diputados sobre los antecedentes que llevaron a cabo a raíz de este juicio", apuntó.

El diputado lamentó la medida penal que el PAN emitirá contra el dirigente de la Legislatura local, Ricardo Astudillo Suárez, y llamó "maquiavélico" a Ricardo Anaya.

"Creo que amenazar de esa naturaleza al presidente de la Cámara de Diputados, donde el PAN aprobó que el presidente de la Cámara de Diputados fuera Ricardo Astudillo, y hoy estén en contra de él, se nos hace una manera muy maquiavélica por parte de Ricardo Anaya", manifestó Aguilera Rico.

De igual manera, hizo un llamado a Anaya para que se concentre en su labor legislativa, "si hoy preguntan en asuntos legislativos, nos llevaremos una fuerte sorpresa de qué ha propuesto Ricardo Anaya, se ha dedicado más a hacer política de su partido como presidente del PAN", recalcó.

Finalmente, el también integrante de la junta de concertación de la Legislatura local, comentó que en un plazo de 10 días se estaría dando a conocer el nombre del consejero electoral que ocuparía el lugar de Raúl Ruiz Canizales.

PARA DESTACAR

La decisión del TRIFE condenó al ex consejero Raúl Ruiz Canizales, ya que los magistrados decidieron que no era elegible para ocupar el cargo por haber pertenecido a la estructura directiva del PRI.

A decir de los diputados panistas, existieron anomalías en el día de la elección que no pudieron percibir los magistrados, cómo la hora en la que se llevó a cabo la elección y la existencia de un voto nulo del diputado blanquiazul, León Enrique Bolaño Mendoza.

Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, expresó que respeta la decisión del Tribunal Electoral, y dijo estar despreocupado por la denuncia penal en su contra que podría llevar a cabo el Partido Acción Nacional.

De nada sirve conservar la apariencia urbana si se pierde la identidad: Académica

Isabel Rodríguez Chumillas vino a presentar su conferencia El Paisaje: un giro subjetivo en su evaluación, donde indicó que es necesario diagnosticar la situación urbana mediante la consulta a la ciudadanía, para resolver la problemática

VÍCTOR PERNALETE

La tercerización del Centro Histórico de Querétaro es un fenómeno peligroso, ya que se corre el riesgo de perder la identidad con el lugar, resultando un paisaje sin arraigo, señaló Isabel Rodríguez Chumillas, doctora en Filosofía y Letras con Especialidad en Geografía y académica de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), quien impartió una conferencia en la FCPyS de UAQ.

"A mi modo de verlo afecta mucho porque acabas teniendo un ámbito de la ciudad que finalmente funciona como un pequeño centro productor de plusvalías, de economía en hostelería (…) vamos perdiendo, y podemos conservar la apariencia, la forma urbana, la funcionalidad urbana, con muy buenos trabajos de restauración arquitectónica, pero de que nos sirve si nos hemos desvinculado de nuestra identidad, y no es un espacio querido, apropiado, topofílico, de amor y de entendimiento con el lugar", explicó.

"Esa es la tendencia general, hay que trabajar con ese equilibrio allí donde llega el dinero, para que no se caigan las casas, tenemos la peligrosidad de que se nos tercearice, se nos museifique y se nos vacié de contenido social", indicó la doctora tras su conferencia El Paisaje: un giro subjetivo en su evaluación.

Para Rodríguez Chumillas, es necesario diagnosticar la situación mediante la consulta a la ciudadanía, así como a los turistas para saber cómo está la situación, y de la misma manera realizar observatorios ciudadanos para tener un control sobre la problemática.

"Hay que ser pequeños diagnósticos también de cómo el queretano lo ve y así mismo el turista, es algo muy dinámico. Estamos permanentemente rehaciéndolo, hay que estar no sólo haciéndolo a lo que son las recetas y los protocolos usuales de cómo trabajar en los centros históricos, hay que trabajar en el caso de uno mismo, y para eso hay que estar activo. Un pequeño un observatorio, en el propio centro de cómo van las cosas, que no se escape nada porque el cuerpo social es muy móvil y las fuerzas de mercado también".

La académica comentó que para recuperar el alma de un lugar, es necesario que se conozca primero cuál es el alma de dicho lugar, y para ello es necesario conocer a la población, "compuesta de una multiplicidad de visiones, apuntándole a uno de los valores que uno detecte [en los] que hay un cierto consenso, porque yo como experta o académica pues puedo llegar y hacer un diagnóstico, y la experta hace un diagnostico con indicadores, todo muy bien hecho, pero yo creo que es entrando a conocer a la ciudadanía", aclaró.

Rodríguez Chumillas manifestó que la importancia de los centros históricos no descansa sólo en los registros arquitectónicos, sino también en las barriadas populares que se desarrollaron en estos sectores por generaciones.

"Son importantes los paisajes reconocidos como patrimoniales, histórico-monumentales. Pero, es patrimonio territorial también, el barrio popular que muestra las condiciones de vida de ciertas personas durante cierto tiempo".

Entendemos el paisaje como el rostro del territorio

Rodríguez Chumillas explicó que el concepto de paisaje es muy "polivalente y polisémico", sin embargo, el que utiliza para sus estudios puede ser comparado con la concepción del rostro de una persona.

"Es el carácter del territorio, digamos que hay muchas valoraciones del territorio, que lo han ido midiendo. Con este carácter le damos entrando a su capacidad como rostro del territorio, la capacidad de sintetizar una materialidad y una historia. Un rostro está en metamorfosis, envejece, se maquilla, se opera".

"¿Por qué es importante trabajar con el registro del paisaje? Porque nos va explicitando ese rostro del territorio cambiando, con partes más bellas y partes más feas, con partes enfermas y partes no enfermas, por eso condensa elementos de estructura de la naturaleza del medio y de la acción social a lo largo del tiempo", agregó la doctora.

Para la académica, es necesario que la coordinación entre las esferas de gobierno se haga más evidente, para que la protección de los paisajes urbanos sea mayor y se respeten los territorios.

"El gobierno local es muy importante y en general estos saben de su capacidad de hacer y deshacer, por tanto no nos engañemos. ¿A quién tengo más cerca? A mi Gobierno Municipal, y por ahí empieza, él es el que tiene que velar por mis intereses, los de quienes me precedieron y quienes me van a seguir."

La transformación del paisaje hacia un territorio de funcionalidad mercantilista es el esquema de comportamiento de los gobiernos actualmente, por lo que para Rodríguez Chumillas la acción del gobierno municipal es crucial para proteger los intereses.

"Lo único que hoy es tan fuerte es que por ejemplo el fenómeno de la urbanización, la turistificación, ha desbordado los limites de las divisiones político-administrativas municipales, es tan evidente que hay una realidad que se ha amontado ya como una superestructura que requiere una mayor complejidad en las formulas de gobierno. Sencillamente que sea un axioma de comportamiento la coordinación", culminó.

PARA DESTACAR

La académica comentó que para recuperar el alma de un lugar, es necesario que se conozca primero cuál es el alma de dicho lugar, y para ello es necesario conocer a la población.

Obras sin beneficio para la ciudadanía: Ruiz Posada

• El arquitecto Ruiz Posada hizo un análisis de las obras públicas realizadas por los últimos cuatro gobernadores del estado, desde Burgos García hasta Calzada Rovirosa. Los gobernantes, a su parecer, muchas veces no tienen la preparación suficiente y se lanzan a hacer obras que no resultan completamente beneficiosas para la colectividad.

VICTOR PERNALETE

El problema de Querétaro en cuestión urbanística es su posición geográfica, ya que siendo un cruce de caminos está sometido a grandes presiones, lo que ha ocasionado un crecimiento desordenado de la ciudad, explicó Gonzalo Ruiz Posada, arquitecto y urbanista, quien además es presidente de la organización Ciudadanos por la Democracia

"El gran problema de Querétaro ahorita es que es cruce de caminos, tiene muy fuerte presión, es una mancha urbana demasiado extendida y eso no está ayudando a respetar los entornos", reveló.

Ruiz Posada hizo un análisis de las obras públicas realizadas por los últimos cuatro gobernadores del estado, desde Enrique Burgos García hasta José Calzada Rovirosa.

El arquitecto recordó que en el gobierno de Burgos García, se realizó un sistema de riego llamado Taxidó, del cual Ruiz Posada destacó , el manejo que hizo el entonces gobernador sobre las polémicas que se suscitaron en su momento.

"Burgos García llevó a cabo algunos proyectos, por ejemplo, el sistema de riego Taxidó, que por cierto tuvo algunos problemas políticos. Hubo ahí unos conflictos que él supo acallar muy bien, porque en la prensa no se supo nada, en contraste con el proyecto Acueducto II, que ha tenido una serie de fricciones en el sentido de que habitantes del estado de Hidalgo han querido aprovechar la infraestructura para obtener agua potable".

Otra de las obras que realizó el gobernante priísta fue la ampliación de la carretera México- Querétaro, la cual recuerda como "un proyecto muy ambicioso y cuestionable". Así mismo, Ruiz Posada rememoró que fue en la administración de Burgos García cuando se explotó fuertemente la zona Centro Sur de la ciudad.

"Hubo una gran polémica con una familia, Ordoñez, que se decía despojada y es todo un cuadrángulo que está localizado en esa zona (Centro Sur) en donde también los gobiernos de Mariano Palacios se dieron predios, por ejemplo, para construir la FECAPEQ, el Centro de Educación Artística "Diego Rivera" (CEDART), el Club de Industriales, la Cruz Roja, entonces. Entonces fue una gran reserva territorial que se aprovechó y a la fecha sigue dando frutos".

Debido a las obras realizadas en dicha zona, hubo un conflicto con los bordos Tángano I y Tángano II, en el cual Ruiz Posada se mostró crítico desde el principio: "Casualmente, el Tángano I, que estaba ahí atrás de lo que fue Carrefour, es un vaso regulador muy importante, porque Querétaro es una valle que tiene grandes riesgos de inundaciones, entonces yo participé cuando estaba en Radio Fórmula, para hacer la defensa ya que la mitad del vaso lo estaban mutilando con cascajo, ya lo iban a rellenar y lo iban a dejar a la mitad de la capacidad".

Aunque el arquitecto logró persuadir al gobierno de los peligros que conllevaba tapar el bordo, la existencia de zonas residenciales lo ha hecho menos efectivo. "Como ahí hay unos *clouster* habitacionales, la capacidad del Tángano I está muy limitado, entonces por la especulación del suelo, la falta de normatividad de la autoridad y pues ahí está Querétaro esperando que ahora con el calentamiento global tenga sus efectos".

FOTO: Marco Chávez

A Loyola le importaba más hacer carreteras que apoyar a la Universidad

Sobre las obras realizadas durante el sexenio de Ignacio Loyola Vera, Ruíz Posada indicó que se caracterizaron por ser tardadas, y aún así contar con el beneplácito de los panistas de la entidad.

"Él hizo una ampliación de la carretera Querétaro-San Luis Potosí, que ahora se llama Paseo Constitución. Entonces, ahí se tenían nada más dos carriles por cuerpo, ahora fueron tres, entonces en total fueron seis. Fue una obra muy tardada, muy tortuosa, sin embargo yo recuerdo que fui a uno de sus informes y pues ahí estaban todos los panistas aplaudiendo. Él daba gracias por la comprensión de los retrasos".

Una de las cuestiones que caracterizó a Loyola Vera, fue su predisposición a realizar obras públicas y considerarlo pilar de su administración. Incluso llegó a poner este rubro por encima de la educación pública.

"Hizo algunas declaraciones muy agresivas contra la Universidad, en el sentido de que era mejor invertir en carreteras que en la UAQ. Después se desdijo y se llevó una administración muy *light*.

Garrido Patrón, el "ya casi"

En la administración de Francisco Garrido Patrón, el segundo gobernador de extracción panista en la historia de Querétaro, las obras públicas se destacaron por ser inconclusas.

"El gobierno de Garrido en mi concepto fue la administración del 'ya casi'. Ya casi termino Paseo Constituyentes, ya casi terminó Ciudad de las Artes, ya casi. Ahorita se debe de estar retorciendo con la inauguración del Centro de Convenciones que también inicia Manuel Gonzalez Valle".

Para Gonzalo Ruiz Posada, los gobiernos de Loyola Vera y Garrido Patrón fueron poco efectivos, por lo que el arquitecto consideró que esto ha propiciado que el PAN ya no tenga un margen de ganancia.

"A mí me parece que los panistas se acabaron la gasolina en 12 años, o sea, la gente no creo que vuelva a votar, no sé como ganaron Baja California Sur, con la administración de Calderón, no sé cómo la gente vota por el PAN, que obviamente es una partido importante, uno de los contrapesos importantes en este país y es muy interesante y es necesario que haya eso porque si no tenemos la deformación que sufrió el PRI".

Paseo Constituyentes, sin necesidad

La obra que se realiza actualmente en Paseo Constituyentes, por el gobierno estatal de José Calzada Rovirosa, resulta contradictoria ya que esa zona de la ciudad ya había sido remodelada hace poco tiempo, aún siendo que el gobierno de Garrido Patrón tardó mucho en entregar la obra.

"Desgraciadamente estos vicios de falta de continuidad, de personajes ilusionados que han hecho sus obras, por ejemplo, el Paseo Constituyentes estaba ya hecho, no se para qué demuelen puentes y los vuelven a hacer y se tardan más de un año", cuestionó.

Por último, Ruiz Posada se refirió a los gobernantes del estado en general, quienes muchas veces no tienen la preparación suficiente y se lanzan a hacer obras que no resultan completamente beneficiosas para la colectividad.

"Si tomamos en consideración los aspectos políticos y la preparación del gobernante de acuerdo a su perfil, nos podemos dar cuenta de que hay personas que llegan a los cargos, de lo que yo denomino 'generaciones espontáneas', en el sentido de que no tienen la preparación y el perfil para ser buenos gobernantes".

"La política es una ciencia y una pradera muy extensa en la cual se tienen que aprender todos los marcos legales y sobre todo la actitud que debe de tener el gobernante en cualquiera de los niveles que se encuentre para que tenga sensibilidad y pueda avocarse a los problemas más ingentes", finalizó.

PARA DESTACAR

Una de las cuestiones que caracterizó a Loyola Vera, fue su predisposición a realizar obras públicas y considerarlo pilar de su administración. Incluso llegó a poner este rubro por encima de la educación pública.

La obra que se realiza actualmente en Paseo Constituyentes, por el gobierno estatal de José Calzada Rovirosa, resulta contradictoria ya que esa zona de la ciudad ya había sido remodelada hace poco tiempo, aún siendo que el gobierno de Garrido Patrón tardó mucho en entregar la obra.

Centro de Convenciones beneficiará sólo a los grandes empresarios culturales: Abelardo Rodríguez

• El artista indicó que el estado de Querétaro se encuentra inmerso en una crisis cultural, la cual se busca remediar con festivales 'magnates' y eventos arreglados en donde se invierten fuertes sumas de dinero con la finalidad ser un escaparate político

LUZ MARINA MORENO MEZA

FOTO: Marco Chávez

La inauguración del Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro, antes también denominada Ciudad de las Artes, es una obra de 'relumbrón' que sólo favorecerá a los empresarios culturales de capitales fuertes, dedicados a hacer negocios con artistas comerciales, consideró el artista y dramaturgo, Abelardo Rodríguez Macías.

De acuerdo con el Gobierno del Estado, la obra es "una oportunidad para el crecimiento de Querétaro, una llave que abrirá grandes puertas al turismo y a los negocios"; sin embargo, Abelardo Rodríguez apuntó que sólo es una parte más de la política del estado caracterizada por su demagogia.

"Se dice que hay mucha cultura en Querétaro, que hay muchos estrenos teatrales, pero en primer lugar, calidad no significa cantidad, cantidad no significa calidad", expresó Rodríguez Macías, quien agregó que el Centro más que ser una plataforma para los artistas, será un púlpito para la gente con recursos económicos.

El artista agregó que el estado de Querétaro se encuentra inmerso en una crisis cultural, la cual se busca remediar con festivales 'magnates' y eventos arreglados en donde se invierten fuertes sumas de dinero con la finalidad ser un escaparate político.

Señaló que los eventos culturales en los municipios están aún peor, ya que se conforman de ferias y palenques donde abunda el alcohol. Indicó que se trata de espectáculos que conllevan gastos excesivos y que además carecen de calidad.

"Le pagan cientos de miles de pesos a una señora que no canta, no baila, pero enseña, a eso es a lo que se le llaman 'cultura'", lamentó el también creador y director de varios documentales en los que aborda temas políticos.

Añadió que mientras tanto son deplorables las condiciones de otros espacios de recreación artística, como el Museo de la Ciudad, que posee un foro que constantemente se inunda, unas gradas que "asemejan un gallinero", además de que falta la mitad del equipo de iluminación. Igualmente apuntó que otros espacios, como La Casa del Faldón y el Centro Estatal de Formación Artística y Cultural (CEFAC), se caen a pedazos.

En cuanto a los apoyos que el gobierno ha brindado a los artistas, expresó que sí existen fondos, pero que son iguales a los de hace 10 años: "No han crecido en monto ni en número, pese a la creciente demanda por parte de los jóvenes artistas", señaló

Otra problemática expuesta por el dramaturgo es la privatización de los espacios públicos y puso como ejemplo el Cineteatro Rosalía Solano, el cual fue desarrollado para la comunidad artística y actualmente es un lugar en el que se les cobra a los artistas por utilizarlo.

Ante estos problemas culturales, Rodríguez argumentó que la solución se encuentra en la organización de los artistas, quienes deben trabajar entre ellos, y con la sociedad, para rescatar los espacios públicos de Querétaro y así poder exigir mejores condiciones de trabajo.

"Yo en lo personal, ya no le pido al Estado que me eche la mano, lo que pido es que me quite la mano de encima", finalizó Abelardo Rodríguez Macías.

Y el viento tumbó el copete de Peña Nieto

Víctor Pernalete

La "acrópolis" se muestra majestuosa en la punta del cerro. Parece lejana, pero en realidad toma sólo unos minutos llegar a sus faldas. Ya parado frente al recinto, el tamaño impone. El fuerte viento que sopla en la explanada causa estragos entre los asistentes; los cabellos rebeldes, las corbatas volando y las faldas inescrupulosas molestan a quienes acuden a ver la inauguración del Centro de Congresos del Estado de Querétaro.

Como por goteo comienzan a llegar los invitados, los medios de comunicación y uno que otro curioso. La mayoría viene de la conmemoración del aniversario de la promulgación de la Constitución Política de México en 1917, a la que por cierto, no asistió Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República.

Una vez dentro del edificio, la gente comienza a aglutinarse en la sala de recepción. En ambos extremos, se pueden ver algunos sillones, que por supuesto ayudan a colorear de rojo el ambiente.

En la entrada de la sala de exposiciones, las personas se mueven casi desesperadas. Faltan minutos para que el señor gobernador arribe al lugar, y todo debe estar listo. Una docena de edecanes forman una fila, que enviste como de alfombra roja la entrada. Su función no va más allá de sonreír.

Los *stands* están listos, el que se manifiesta primero es, no puede ser de otra forma, el de Telmex. Videojuegos y tecnología son la base del pequeño lugar, mientras varios empleados de comunicación interna de la empresa toman fotografías de familias felices en sus instalaciones.

Una muestra del Papalote, Museo del Niño; de una empresa de seguridad, cuyo máximo atractivo es una patrulla de la Policía Estatal; una muestra de robótica y un vehículo de emergencias en aeropuertos, se destacan entre todo el contingente.

Los medios están colocados. Los invitados están en sus asientos. Pasa una media hora y el momento agendado llega. Por atrás aparece José Calzada Rovirosa, gobernador del estado. La reacción de la gente es de algarabía. Además, el gobernador viene flanqueado por su compañero y amigo Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México y por Carlos Lozano de la Torre, gobernador de Aguascalientes; ambos, por supuesto, de extracción priísta.

Francisco Domínguez Servién también viene entre quienes ocuparan un lugar en el palco de honor, pero el color rojo se lleva todas las miradas y el presidente municipal pasa completamente desapercibido.

Los discursos toman cerca de una hora. La incomodidad empieza a reinar y la desesperación es evidente. Calzada Rovirosa sube al estrado y el discurso no puede ser más oficial. Agradece a Teodoro González de León, arquitecto de la obra, quien recibe un caluroso aplauso.

Sobre la obra, el arquitecto comentó: "Es una imagen que está concebida desde el principio, es una acrópolis que se ve desde todo Querétaro, un edificio que tiene columnas pero no son como las de la acrópolis de Atenas, son contemporáneas y dan un efecto de transparencia".

Calzada y su séquito se dispone a ver todos los *stands*, dan una vuelta por el lugar mientras la gente se empuja para tomar fotografías.

Al final, una pequeña rueda de prensa de los tres gobernadores priístas, en donde el principal blanco de las preguntas incomodas es Peña Nieto. Tanta ideología comparten los tres mosqueteros que comienzan cada participación con la frase: "coincido con lo que dice…"

El evento llega a su fin. La gente está evidentemente agotada y es hora de disfrutar del resto del sábado como debe de ser. A la salida, el mismo viento incesante. El copete de Peña Nieto no aguanta más y se desploma.

Caos vial, pérdidas económicas e inconformidades reinan en la construcción del Distribuidor Capital

• Mientras Francisco Domínguez mantenía a diciembre del 2011 como fecha de finalización de la obra, hace unos días la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dejó entrever que la obra estaría terminada hasta el 2012

ALEJANDRO NIETO

Luego del inicio de la construcción del Distribuidor Capital, en el cruce de las avenidas Bernardo Quintana y prolongación Corregidora, el caos vial, las pérdidas de los comercios, y las inconformidades de los vecinos han sido la constante. A esto se le suma una serie de contradicciones entre las autoridades respecto a cuándo se terminará el proyecto.

Hace unos días, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nivel federal, dejó entrever que la obra estaría terminada hasta el 2012, y no en diciembre del 2011, como lo había mencionado el propio alcalde capitalino Francisco Domínguez Servíen.

Al respecto, Santiago Martínez Montes, Secretario de Obras Públicas Municipales, dijo que la confusión existió por parte de las autoridades federales, al pensar que las obras cien por ciento municipales se terminarían en este año, lo cual dijo el funcionario es incorrecto, y explicó que el Distribuidor Capital se compone de dos etapas, y la primera sería terminada en diciembre de 2011.

El secretario informó que buscarán generar las menores molestias en la ciudadanía, poniendo vías alternas como la calle Epigmenio González, Sombrerete y la avenida Pie de la Cuesta. Además se tiene contemplado que el cierre de las calles y otros tramos de Bernardo Quintana perdure en los próximos tres meses.

FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

La voz de los ciudadanos

Entre los ciudadanos, la principal molestia es el tráfico y el congestionamiento vial que esta obra ocasiona, pues dijeron, "es un caos vial tremendo, una contaminación, ruido, polvo, que es para volverse loco, para pasar por ese lugar hacemos casi media hora en horas pico, no hay ningún tránsito en la zona y además ninguna vía alterna", comentó Esperanza Rico, vecina del lugar.

"Qué brillantes ingenieros queretanos, planearon el cuello de botella en Los Arcos. O es que no sabían qué se provocaría al aumentar los carriles en Bernardo Quintana. Ahora resulta que no pueden tocar Los Arcos. Vaya lío y esperen a el del Distribuidor Capital", comentó Roberto N.

"Lo malo que, cuando dicen el siguiente año durante el 2011, no se sabe si es a principios, a mediados o a finales del año, sólo esperemos que ya no se tarde más, realmente estas obras eran las prioridades desde un principio en la capital", agregó el ciudadano Diego Becerra.

Otros vecinos refirieron que la obra no es de gran utilidad, "Las decenas de millones de pesos que se pretenden gastar en esa obra bien pueden servir para arreglar las calles, el drenaje, construir más áreas verdes, hacer hospitales o qué se yo, pero este puente no lo solicitamos", comentó Gustavo Durán, vecino de la zona.

El tema del retiro de la vegetación en el lugar es otra de las inconformidades, "de por si tenemos poquito árboles, y vienen y tumban aquí, tumban allá, van a dejar esto sin nada de vegetación, y los árboles también son necesarios en la ciudad", comentó Mario López.

El tema del retiro de la vegetación en el lugar es otra de las inconformidades

Comerciantes se quejan por la obra

Comerciantes y locatarios de la avenida Bernardo Quintana se sumaron a las quejas de los vecinos por la construcción del Distribuidor Capital.

Alberto Enciso, gerente de un negocio de servicios automotrices, ubicado a escasos metros de la obra, aseguró que hay más negocios en el área afectados por la misma situación.

"Nosotros estamos preocupadísimos, porque la situación económica que está viviendo el negocio es deplorable. Nos ha bajado de un 50 a 60 por ciento el trabajo. En relación a la construcción de este puente, que en ningún momento se nos comunicó nada, a raíz de que apenas llevan poco avance, ya no viene la gente", lamentó Enciso.

El empresario atribuye el descenso de trabajo a que los clientes no desean lidiar con el congestionamiento vial que diariamente se presenta en la avenida Bernardo Quintana, mayormente en su entronque con Corregidora.

"Los clientes no vienen porque es un congestionamiento tremendo, aparte como está reducido el tráfico, los camiones grandes o de servicios pesados no pueden entrar, eso nos afecta", dijo. Esta situación se viene dando desde hace tiempo, pero se ha recrudecido de un mes a la fecha, puntualizó.

"Si ahorita estamos así, imagínese dentro de tres meses, no va a venir nadie y este negocio va a cerrar. ¿Y qué va a hacer la gente que tiene trabajando aquí tantos años? No tomaron en cuenta lo que nos iban a perjudicar. Cierran un pozo, pero abren 60", se quejó.

Otros comentaron que las ventas habían estado flojas por la obra: "Desde el viernes mis ventas bajaron 50 por ciento, mis clientes no se paran al negocio porque no pueden estacionarse, pero eso sí, cuando terminen las calles van a tener más presencia", dijo Miriam Cortés, propietaria de una casa de cambio.

"La venta sí ha bajado. La gente no pasa por aquí. Ven la tierra y ya se van por otras calles", comentó Leonora, dueña de una tienda de regalos".

Tanto locatarios como ciudadanos consideraron que la obra del Distribuidor Capital genera caos y pérdidas, pero confiaron en que una vez finalizado el proyecto, la gente que frecuenta el lugar acceda de una mejor manera.

PARA APUNTAR

• Las autoridades buscarán generar las menores molestias entre los ciudadanos, poniendo vías alternas como la calle Epigmenio González, Sombrerete y la avenida Pie de la Cuesta. Además se tiene contemplado que el cierre de las calles y otros tramos de Bernardo Quintana perdure en los próximos tres meses.

ASÍ LO DIJO

"Las decenas de millones de pesos que se pretenden gastar en esa obra bien pueden servir para arreglar las calles, el drenaje, construir más áreas verdes, hacer hospitales o qué se yo, pero este puente no lo solicitamos".

Gustavo Durán
Vecino de la zona.

De la Sierra de Jalisco a la FCPyS

ISAAC MASTACHE Y MARTHA ELENA FLORES

Marcelino y Nicolasa son una pareja de indígenas provenientes de San Andrés Cohamiata, pequeño pueblo huichol situado en el municipio de Mezquitic, en la Sierra de Jalisco.

Ellos, como muchos otros indígenas, viven del trabajo artesanal. Desde hace algunos días, ambos decidieron probar suerte en Querétaro, específicamente, aquí en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), de la Máxima Casa de Estudios.

"Nosotros vinimos porque allá no hay venta, no hay lugar para vender, nosotros salimos fuera a veces para vender, por eso venimos hasta acá para ver si se vende", dice Marcelino, con una mirada que refleja cierta preocupación.

Con la intención de mejorar la calidad de vida de su familia, la pareja comenzó a vender sus artesanías desde hace diez años.

-¿Cómo fue que aprendieron a hacer todo este tipo de artesanías?

-Pues nomás porque la gente se dedica a eso, allá la gente así trabaja. La mamá la enseñó (señala a su mujer con la mirada), como su mamá trabaja, de ahí salió el trabajo.

En los municipios de Mezquitic y Bolaños, se pueden encontrar comunidades de huicholes, distribuidas al norte de Jalisco a lo largo de la Sierra Madre Occidental; otros grupos pequeños se encuentran en Nayarit, Zacatecas y Durango. Por esta razón, el trabajo artesanal no representa un negocio para las familias indígenas, pues son varios los artesanos que se dedican a este tipo de actividad.

"No, pues antes trabajábamos en Nayarit, pero allá no hay venta. Por eso venimos para acá, porque allá hay mucho artesano", comenta Marcelino, quien además de hacer anillos, collares y pulseras de chaquira, fabrica jícaras, máscaras y figurillas de animales talladas en madera.

-¿Dónde más venden sus artesanías?

-Pues a veces se vende a San Miguel, o bueno, nada más porque yo no conozco otra parte ni nada, a veces voy allá y eso lo vendo, jaguar o jícara, pero ahorita no tenemos esas piezas, ahorita nada más chaquira.

Estas formas de expresión representan toda una tradición para los huicholes; van más allá, pues evocan sentimientos que van de lo religioso a lo artístico, los cuales vemos plasmados en objetos tradicionales, el diseño de su ropa, etcétera.

-¿Para ustedes que representa hacer este tipo de trabajo artesanal?

-Viene todo del dibujo, porque el venado lo usamos allá, nosotros lo utilizamos para que no se enferme la familia, es sagrado, es algo tradicional, o para decoración y también está la flor de peyote, también es sagrada, para que lo tenga su familia y no le pase nada.

-¿Entonces esos símbolos son representativos de donde son ustedes?

-Sí, hay diferentes. Tenemos la flor, hay alacranes, mariposas y la lagartija, son sagrados.

-¿Su ropa, que representa, tiene algún significado?

-Allá son así vestidos, porque son originales de allá. Hay gente que ya no se viste así, de hombre las mujeres, porque ahorita ya está la escuela y no les gusta así de traje, porque pues ya se pierden las costumbres. Nosotros todavía así nos vestimos, siempre hay gente así vestida, como hay bordado, y las mujeres también usan traje así bordado.

Ha pasado un año desde que Marcelino y su mujer buscaron permiso para vender sus artesanías en el Centro Histórico de nuestra ciudad y ante la negativa de las autoridades, decidieron vender su trabajo en la FCPS.

"Allá en el centro no me dejan vender, ya tiene un año que busqué permiso, y no he encontrado. Yo siempre he estado platicando ahí con delegación, bueno, ahí en todos lados, ya no me dejan, me dicen que no hay permiso. Por eso a veces nos venimos acá, porque aquí el encargado me deja, pero no todo el día, a veces".

-¿Y su familia? ¿Tiene hijos?

-Sí, tengo familia. Nada más que se quedaron allá, nosotros venimos nada más los dos. Tengo tres hijos, uno ya está trabajando allá, está grande, tiene como 20, por ahí 21.

-¿Y ya tiene nietos?

-Ah sí, ¡uno! (Sonríe).

"Queremos quedarnos más tiempo, a ver si encuentro lugar, más al centro o a ver dónde, todavía estoy buscando, pero estoy batallando. ¡Sigo buscando! Concluye Marcelino, un indígena orgulloso y honrado quien asegura estar feliz aquí, a pesar de que hace dos años, uno de sus hijos, el menor, salió de casa un día y no regresó, nunca volvieron a saber nada de él.

Diseño: Eduardo Díaz Lugo

FOTOS: Sara Herrera

AMPLIA GAMA DE GRISES

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ HIDALGO

Aristegui y la controversia ética del periodista

Ya no parece sorprendernos. La arrogancia del poder se hace presente una vez más con el reciente despido de MVS Radio de una de las escasas voces críticas en el panorama del periodismo nacional: Carmen Aristegui, quien ya ha padecido a lo largo de su carrera un hostigamiento sistemático por parte del poder político formal, de la mano con el poder fáctico de los medios a los que, incluso, les ha dedicado su fuerza de trabajo y en pago le han dado un puntapié en el trasero como ocurrió en el pasado y ahora se repite la eterna historia de la censura informativa en nuestro país.

El asunto ya lo conocemos todos. Carmen divulga la noticia de la pancarta que portan los diputados del PT en el Congreso de la Unión en la que hacen alusión al supuesto alcoholismo de Felipe Calderón, lo que desató un vendaval político y mediático en torno a tan delicado asunto. Las razones que esgrime MVS Radio para justificar el despido su conductora es que ésta había transgredido el código de ética de la corporación al informar y hacer un señalamiento directo sobre un asunto que, desde su perspectiva, consistía en un rumor y darlo por hecho sin la verificación correspondiente.

Hasta aquí todo parece oírse razonablemente bien: que un medio de comunicación concesionado pondere un código de ética como argumento válido para echar de su trabajo a una periodista con trayectoria intachable suena bastante sospechoso.

Y cabría preguntar: ¿Porqué ese mismísimo e infranqueable código de ética no se aplica al resto de los conductores y de la programación (bastante insulsa y ofensiva, por cierto) de la misma empresa que ahora se erige como sancionadora de conductas periodísticas indeseables y no mide con la misma vara el resto de sus contenidos programáticos que suelen ser de dudosa calidad televisiva? ¿Acaso existen intereses más poderosos que les hacen actuar de esa manera?

La propia periodista argumenta que su despido fue a causa de las presiones que ejerció el gobierno federal a la empresa televisiva y que ésta exigió una disculpa pública por el proceder de Aristegui. Esta petición ensombrece la tan llevada y traída libertad de expresión en México. El colmo del cinismo y de la postración de los medios ante el poder político es que exijan una disculpa pública sobre un cuestionamiento editorial en donde no existió ofensa alguna. ¿Acaso en este pais resulta ofensivo que una periodista solicite una respuesta formal al gobierno federal sobre una anomalía en su modo de operar? Todo parece indicar que la respuesta es afirmativa.

La conclusión es bastante dolorosa: el gobierno de Calderón es tan débil y sigue tan deslegitimado que una suspicacia sobre el supuesto alcoholismo de su titular desencadena una serie de consecuencias que muestran la vulnerabilidad del régimen que nos gobierna. El fondo de las cosas es que un acto de censura de esta naturaleza sólo esconde la debilidad del poder ejecutivo, traducida en un gesto autoritario, la cual es aprovechada de modo oportunista por MVS Radio para exigir, a cambio de la sumisión y la obediencia ciega, que se les otorguen las prerrogativas de las que gozan hasta ahora y se les refrende una concesión por la cual son capaces de cualquier tipo de simulación e injusticia. Todo por dinero.

Es así como sigue funcionando la preversa relación de los medios de comunicación con el poder político formal. Una relación contaminada de raíz por una serie de intereses económicos y políticos que se llevan entre las patas a quien debería ser el principal beneficiario de la comunicación colectiva: la población de nuestro país. Eso no importa, se trata de sacrificar a quien sea necesario, ahora le toca el turno a la periodista Aristegui, con el único fin de no hacer más daño a la deteriorada imagen de Felipe Calderón y satisfacer los intereses de las grandes corporaciones mediáticas.

La justicia está muy lejos de existir en este país. La independencia, el jercicio crítico y la responsabilidad social de los medios seguirá ausente en el panorama informativo de México, mientras se siga tolerando la promiscuidad de intereses y la censura a las voces críticas. La represión en contra de Carmen Aristegui es lamentable. El silencio y la indiferencia ante actos de esta índole, también lo es. Gris, todo es gris.

http://informate.com.mx/images/stories/diputados-manta.jpg

PARA DESTACAR

• El asunto ya lo conocemos todos. Carmen divulga la noticia de la pancarta que portan los diputados del PT en el Congreso de la Unión en la que hacen alusión al supuesto alcoholismo de Felipe Calderón, lo que desató un vendaval político y mediático en torno a tan delicado asunto. Las razones que esgrime MVS Radio para justificar el despido su conductora es que ésta había transgredido el código de ética.

"Excelentes cadáveres"

PUNTO Y SEGUIDO

RICARDO RIVON LAZCANO

http://www.textually.org/textually/archives/images/set2/_41408143

Circula en la red una entrevista que tras una indagación somera, no he podido confirmarle autenticidad. Tiene verosimilitud porque tanto quien entrevista y el entrevistado son reales y parecen desenvolverse con naturalidad.

El tema es muy conocido para nosotros los mexicanos. Esto es, el poder paralelo del crimen organizado que disputa al Estado no sólo la legitimidad de la violencia, sino que arrebata la organización de vidas y destinos de grandes contingentes humanos, resalta el resentimiento de los excluidos y pone en prístino lenguaje la fragilidad de los poderosos, así como las estructuras corruptas de los encargados de impartir justicia.

Entre los cadáveres hay distinciones. Jueces y policías al principio de la fila

El entrevistado es un capo brasileño, Marcos Willians Herbas Camacho alias Marcola, quien, desde la cárcel comanda una amplia red delictiva. Las preguntas son planteadas por el Diario *O Globo*, de Sao Pablo, Brasil.

¿Usted es del PCC? (Primer comando de la capital)

Más que eso, yo soy una señal de estos tiempos. Yo era pobre e invisible. Ustedes nunca me miraron durante décadas y antiguamente era fácil resolver el problema de la miseria. El diagnostico era obvio: migración rural, desnivel de renta, pocas villas miseria, discretas periferias; la solución nunca aparecía… ¿Qué hicieron? Nada. ¿El Gobierno Federal alguna vez reservó algún presupuesto para nosotros? Nosotros sólo éramos noticia en los derrumbes de las villas en las montañas o en la música romántica sobre "la belleza de esas montañas al amanecer", esas cosas… Ahora estamos ricos con la multinacional de la droga. Y ustedes se están muriendo de miedo. Nosotros somos el inicio tardío de vuestra conciencia social ¿Vió? Yo soy culto. Leo al Dante en la prisión.

Pero la solución sería…

¿Solución? No hay solución, hermano. La propia idea de "solución" ya es un error.

¿Ya vio el tamaño de las 560 villas miseria de Río? ¿Ya anduvo en helicóptero por sobre la periferia de San Pablo? ¿Solución, cómo? Sólo la habría con muchos millones de dólares gastados organizadamente, con un gobernante de alto nivel, una inmensa voluntad política, crecimiento económico, revolución en la educación, urbanización general y todo tendría que ser bajo la batuta casi de una "tiranía esclarecida" que saltase por sobre la parálisis burocrática secular, que pasase por encima del Legislativo cómplice. ¿O usted cree que los chupasangres (sanguessugas) no van a actuar?

Si se descuida van a robar hasta al PCC. Y del Judicial que impide puniciones. Tendría que haber una reforma radical del proceso penal del país, tendría que haber comunicaciones e inteligencia entre policías municipales, provinciales y federales (nosotros hacemos hasta "conference calls" entre presidiarios…) Y todo eso costaría billones de dólares e implicaría una mudanza psicosocial profunda en la estructura política del país. O sea: es imposible. No hay solución.

¿Usted no tiene miedo de morir?

Ustedes son los que tienen miedo de morir, yo no. Mejor dicho, aquí en la cárcel ustedes no pueden entrar y matarme, pero yo puedo mandar matarlos a ustedes allí afuera.

Nosotros somos hombres-bombas. En las villas miseria hay cien mil hombres-bombas.

Estamos en el centro de lo insoluble mismo. Ustedes en el bien y el mal y, en medio, la frontera de la muerte, la única frontera. Ya somos una nueva "especie", ya somos otros bichos, diferentes a ustedes. La muerte para ustedes es un drama cristiano en una cama, por un ataque al corazón. La muerte para nosotros es la comida diaria, tirados en una fosa común. ¿Ustedes intelectuales no hablan de lucha de clases, de ser marginal, ser héroe? Entonces ¡llegamos nosotros! ¡Ja, ja, ja…! Yo leo mucho; leí 3 mil libros y leo al Dante, pero mis soldados son extrañas anomalías del desarrollo torcido de este país.

No hay más proletarios, o infelices, o explotados. Hay una tercera cosa creciendo allí afuera, cultivada en el barro, educándose en el más absoluto analfabetismo, diplomándose en las cárceles, como un monstruo Alien escondido en los rincones de la ciudad. Ya surgió un nuevo lenguaje. ¿Ustedes no escuchan las grabaciones hechas "con autorización" de la justicia? Es eso. Es otra lengua. Está delante de una especie de post miseria. Eso. La post-miseria genera una nueva cultura asesina, ayudada por la tecnología, satélites, celulares, Internet, armas modernas. Es la mierda con chips, con megabytes. Mis comandados son una mutación de la especie social. Son hongos de un gran error sucio.

¿Qué cambió en las periferias?

Mangos. Nosotros ahora tenemos. ¿Usted cree que quien tiene 40 millones de dólares como Beira Mar no manda? Con 40 millones de dólares la prisión es un hotel, un escritorio… ¿Cuál es la policía que va a quemar esa mina de oro, entiende? Nosotros somos una empresa moderna, rica. Si el funcionario vacila, es despedido y "colocado en el microondas". Ustedes son el estado quebrado, dominado por incompetentes.

Nosotros tenemos métodos ágiles de gestión. Ustedes son lentos, burocráticos.

Nosotros luchamos en terreno propio. Ustedes, en tierra extraña. Nosotros no tememos a la muerte. Ustedes mueren de miedo. Nosotros estamos bien armados. Ustedes tienen calibre 38. Nosotros estamos en el ataque. Ustedes en la defensa. Ustedes tienen la manía del humanismo. Nosotros somos crueles, sin piedad. Ustedes nos transformaron en "super stars" del crimen. Nosotros los tenemos de payasos. Nosotros somos ayudados por la población de las villas miseria, por miedo o por amor. Ustedes son odiados. Ustedes son regionales, provincianos. Nuestras armas y productos vienen de afuera, somos "globales". Nosotros no nos olvidamos de ustedes, son nuestros "clientes". Ustedes nos olvidan cuando pasa el susto de la violencia que provocamos.

¿Pero, qué debemos hacer?

Les voy a dar una idea, aunque sea en contra de mí. ¡Agarren a "los barones del polvo" (cocaína)! Hay diputados, senadores, hay generales, hay hasta ex presidentes del Paraguay en el medio de la cocaína y de las armas. ¿Pero, quién va a hacer eso?

¿El ejército? ¿Con qué plata? No tienen dinero ni para comida de los reclutas. El país está quebrado, sustentando un estado muerto con intereses del 20 por ciento al año, y Lula todavía aumenta los gastos públicos, empleando 40 mil sinvergüenzas. ¿El ejército irá a luchar contra el PCC? Estoy leyendo Klausewitz "Sobre la Guerra". No hay perspectiva de éxito. Nosotros somos hormigas devoradoras, escondidas en los rincones.

Tenemos hasta misiles anti-tanque. Si embroman, van a salir unos Stinger. Para acabar con nosotros… solamente con una bomba atómica en las villas miseria. ¿Ya pensó?

¿Ipanema radiactiva?

Pero… ¿No habrá una solución?

Ustedes sólo pueden llegar a algún suceso si desisten de defender la "normalidad".

No hay más normalidad alguna. Ustedes precisan hacer una autocrítica de su propia incompetencia. Pero a ser franco, en serio, en la moral. Estamos todos en el centro de lo insoluble. Sólo que nosotros vivimos de él y ustedes no tienen salida. Sólo la mierda. Y nosotros ya trabajamos dentro de ella. Entiéndame, hermano, no hay solución. ¿Saben por qué? Porque ustedes no entienden ni la extensión del problema. Como escribió el divino Dante: "Pierdan todas las esperanzas. Estamos todos en el infierno".

rivonrl@gmail.com

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!
Tribuna DE QUERÉTARO
mándanos un correo a la siguiente dirección:
tribunadequeretaro@gmail.com

El privilegio de matar árboles y encementar lo verde

MA. DEL CARMEN VICENCIO ACEVEDO

En las últimas semanas, una buena cantidad de queretanos hemos expresado nuestra preocupación por lo que está sucediendo en esta ciudad, en relación con la tala indiscriminada de árboles, emprendida por quienes aquí toman decisiones sobre el desarrollo urbano.

La tala se da en varios lugares de la ciudad, en especial, en la avenida Universidad y en el boulevard Bernardo Quintana. Así mismo nos sigue preocupando la forma como se otorgan los cambios de uso de suelo, en detrimento de las áreas naturales.

Simultáneamente, por todos lados vemos espectaculares del gobierno estatal, en los que se pregona que las obras en Querétaro son para aumentar nuestra "calidad de vida". ¿A qué se refieren los funcionarios por tal? Al parecer, "la calidad de vida" se reduce aquí únicamente a la oferta de vialidades más fluidas para quienes viajan en automóvil (el 30% de la población que se mueve).

El monstruoso y encementado D.F. representa un referente importante del futuro que nos espera (cada día más presente) en relación con el intento, siempre fallido e insuficiente, de tener mejor tránsito vehicular, cuando no se resuelven antes otros problemas de fondo: la falta de planeación urbana que trascienda los plazos tri- o sexenales; la falta de políticas de descentralización, dirigidas a equilibrar la densidad poblacional (creando otros polos de desarrollo, combinando la naturaleza con los edificios y disminuyendo la aglomeración y el hacinamiento en la capital); la falta de un sistema eficiente de transporte colectivo; la falta de articulación orgánica entre las diferentes instancias gubernamentales (que no logran ponerse de acuerdo ni reconocer que también es suya y no sólo del funcionario de al lado, la responsabilidad de poner un alto a la barbarie que sufrimos); la falta de leyes y reglamentos que permitan al poder ejecutivo preservar y extender los espacios verdes en la ciudad, así como sancionar a quienes se atreven a reducirlos y, también, hay que decirlo, la falta de compromiso con el pueblo y de agallas para hacer lo que se necesita.

Los funcionarios del poder ejecutivo suelen argumentar, para justificar su falta de respuesta a la población (que exige, por ejemplo, construir parques y jardines en las colonias más jodidas de la ciudad), que no existen las leyes ni los reglamentos que les permitan actuar en favor de ella y que actuar "por la libre", no es el mejor camino (pues están atados de manos y temen ser sancionados, según dicen).

FOTO: Luz Marina Moreno

Para los ciudadanos comunes, sin embargo, estas respuestas no resultan convincentes, pues vemos, por otro lado que sí pueden actuar "por la libre", cuando se trata de talar árboles, de reducir los espacios verdes, de afectar las zonas naturales protegidas, de emitir toda clase de cambios de uso de suelo, en favor de la privatización, o de justificar el uso del erario para enriquecerse, construyendo obras suntuarias elitistas, (que sí merecen jardines), etc. Léase aquí la "Ciudad de las Artes" y su "Centro de Convenciones", símbolo de la impunidad de funcionarios de la pasada administración (con un costo de alrededor de 624 millones de pesos -*Libertad de palabra*, 7 de febrero de 2011), e inaugurada flamantemente el pasado 5 de febrero.

En esa millonada no se cuentan los jardines y árboles que se murieron (por ser abandonados, mientras los funcionarios discutían qué hacer con la obra), y que hubo que volver a construir para la inauguración. Para esto último sí hubo recursos y nadie fue sancionado.

Otra cosa que extraña al ciudadano común es ¿por qué no hay presupuesto para ampliar nuestras áreas verdes y por qué faltan las normas necesarias para evitar que se destruyan? ¿A qué se dedican, pues, nuestros diputados y regidores (que tan caros nos salen)?

Ya el regidor Alejandro De los Cobos nos dio una muestra de la forma de pensar de quienes debieran mandar obedeciendo al pueblo, cuando respondió en noviembre (en entrevista con el periódico *Libertad de palabra*) a la protesta de varios grupos ecologistas, que intentan defender a Peña Colorada de los nuevos cambios de uso de suelo: Hay que "ser más inteligentes y entender que Querétaro está sobrado en cuanto a áreas verdes se refiere"… "La bandera verde es muy bonita, es muy fácil. O sea, todo mundo quisiéramos vivir entre árboles ¿no? No se puede. No se puede…" Los criterios "técnicos", deben prevalecer por encima de los "sentimentales" que atribuye a los ambientalistas (a los que considera "minoría").

Para ser justos, habremos de contextuar estas frases y reconocer que el regidor, en su lógica, ponía por encima de los intereses "bonitos y cómodos" de los ambientalistas clasemedieros el desarrollo agropecuario de Querétaro, ya que la defensa de Peña Colorada afecta a 600 ejidatarios y la agricultura es una actividad productiva vital para la población, mientras las "ariecitas verdes" (sic) las considera sólo un asunto de estética, un adorno superfluo.

Además, "no se puede parar el crecimiento natural de la ciudad" por lo que siempre serán necesarios los cambios de uso de suelo. Concluyó diciendo que "Tenemos que entender que lo ecológico no es ser terrateniente de lo verde, sino crear desarrollos donde la población tenga mejor calidad de vida (otra vez la frasecita), entonces creo que se están confundiendo (los ecologistas)".

Al respecto quisiera poner a consideración del lector algunas reflexiones, pues como ecologista que soy, no puedo más que sentirme involucrada en este debate.

Desde nuestra lógica la calidad de vida humana (que implica no sólo a la salud física, sino también a la mental) no es posible, sin naturaleza cerca. En eso se diferencian las colonias elegantes de las más abandonadas de la ciudad. Las residenciales tienen espacios verdes, y mejor calidad de vida que las pobres, que carecen dramáticamente de ellos. Una caminata cotidiana por colonias encementadas, hacinadas y de espacios comunes miserables, invadidos por el comercio y el desorden, genera depresión, estrés, ansiedad y desaliento (criterios técnicos de los psiquiatras). La lucha de los ambientalistas (aunque seamos minoría), es una lucha por la calidad de vida de TODA la población.

Por supuesto que también es necesario impulsar el desarrollo agropecuario, pero esa bandera nadie se la cree a los correligionarios de Salinas de Gortari, que le dieron un tiro de gracia al campo, con las reformas al artículo 27 constitucional y con el Tratado de Libre Comercio. Por otro lado, el desarrollo agropecuario y el que la ciudad tenga espacios verdes NO tienen por qué ser excluyentes; como no pueden serlo el que tengamos vialidades fluidas y vivir rodeados de árboles. Nuestra tarea y sobre todo la de nuestros gobernantes es lograr que ambas aspiraciones sean realizables.

Es falso que la extensión horizontal y desordenada de la ciudad sea algo natural (ineluctable). La forma como crece depende de la toma de decisiones humanas.

La frase: "No se puede", es expresión de la cortedad de miras de funcionarios, que no saben cómo hacerlo o que no les interesa (porque ellos sí viven en medio de jardines y por eso piensan que las áreas verdes están "sobradas"). ¿Por qué no se puede aquí y sí se puede en otros países?

Pagamos muy caro a nuestros gobernantes, no para que nos digan que no se puede, sino para que busquen las alternativas que hagan posible la vital convivencia entre la naturaleza y la ciudad.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

SÓLO PARA NOSTÁLGICOS

PREMIOS... A LA INEFICIENCIA

SALVADOR RANGEL

En la familia, la escuela, la iglesia y en general la sociedad, ponderan la verdad, honestidad, trabajo, lealtad y defender los principios personales. Pero en ocasiones, quienes proclaman estos valores, no siempre son el mejor ejemplo de lo que predican.

En la casa, los padres mienten y hasta hacen que sus hijos sean cómplices de la mentira, no le digas a tu papá o mamá; en el trabajo se hacen simulaciones, se inventan las comisiones de higiene y seguridad para cubrir el requisito ante la Secretaria del Trabajo; en la escuela no siempre el profesor cumple con el programa y aprobar no es problema; en las instituciones gubernamentales y eclesiásticas, quienes las representan no siempre son honestos, ejemplos sobran.

Parece que el lema es "quien no transa no avanza".

En la política nacional es práctica común que los candidatos a un cargo público al no ser los favorecidos por la cúpula de su partido, se vayan con todo y seguidores a la "oposición", quien lo recibe con los brazos abiertos, no interesa que ayer hayan sido adversarios ideológicos.

En el estado de Guerrero, en la elección para gobernador, los dos candidatos con más posibilidad para ganar, en el fondo eran del PRI. Ángel Aguirre, priísta de toda la vida, al perder en la elección interna de su partido, frente a Manuel Añorve Baños, decidió que estaba equivocado y se fue del partido de sus amores y cargos públicos, para ser candidato por una alianza conformada por Convergencia y el PRD. Finalmente el ex priísta ganó.

En Baja California Sur, sucedió lo contrario, la dirigencia estatal del PRD se decidió por el candidato con menos posibilidades para ganar, lo que provocó que Manuel Covarrubias, abandonara su partido y se fue a la competencia. Sí, al PAN, quien lo recibió sin mayores trámites y ganó con amplia ventaja sobre el PRI. El PRD quedó en tercer lugar, pero en el fondo quien ganó es un perredista.

Y en el panorama político nacional, la situación no es diferente.

No se puede olvidar que en junio de 2009, en una estancia infantil, en Hermosillo, Son. subrogada por el IMSS, fallecieran cerca de 40 niños, y los que se salvaron padecen toda clase de secuelas, y qué decir de los padres quienes confiaron a sus hijos a la guardería.

En este tiempo, era director del IMSS, Juan Francisco Molinar Horcasitas, si bien no es culpable directo, era su responsabilidad o la de sus subordinados cumplir con los reglamentos. Pero, no sucedió nada, por el contrario fue cambiado a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, donde su paso también fue tormentoso. Se aprobó una cuestionada licitación al consorcio de Televisa.

Su posición era insostenible, lo renunciaron el 9 de enero de este año, pero no corrió la suerte de miles de desempleados que buscan y buscan trabajo, a los doce días fue nombrado secretario técnico de la Comisión Política del PAN.

Mal no le fue a Cecilia Romero, comisionada en el Instituto Nacional de Migración; durante su gestión, fueron asesinados 72 migrantes en el municipio de San Fernando, Tamps.

La pregunta simple, cómo fue posible que estos indocumentados viajaran desde la frontera con Guatemala hasta Tamaulipas, más de mil kilómetros, sin que las policías de los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal y los agentes de Migración), los detectaran.

No fue sancionada con un cese fulminante y sometida a investigación alguna. No, de ninguna manera. Presentó su renuncia irrevocable, no fuera a ser que le rogaran que se quedara y la cobijó el Comité del PAN.

Y los nostálgicos se preguntan ¿estos ex funcionarios -Juan Francisco Molinar Horcasitas y Cecilia Romero- podrán comer, dormir tranquilos? Sí, y hasta piensan en un futuro político; ¿los ciudadanos merecemos esta clase de políticos? No, claro que no, pero ahí están.

rangel_salvador@hotmail.com

PERSPECTIVA 2011

Temas de la UAQ

SERGIO CENTENO GARCÍA

De los temas más relevantes que hay actualmente en nuestra UAQ, están sin duda las revisiones salariales o contractuales que las autoridades universitarias deberán tratar en estos días con sus sindicatos. En el caso del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), toca tanto revisión salarial como contractual y ya ha sido depositado el pliego petitorio ante la autoridad laboral correspondiente.

Los maestros universitarios están solicitando un incremento a su salario del 13.5 por ciento, mientras que el llamado "tope salarial" para las universidades públicas ha sido fijado en alrededor del 3.9 por ciento.

Como es evidente la distancia que hay entre la petición de los maestros y el tope salarial es muy grande, pero es todavía más contrastante la diferencia existente entre esta petición y la pérdida del poder adquisitivo que el salario de los maestros universitarios ha sufrido en los últimos años, que es más del 200 por ciento.

A esto añádase también los niveles reales de inflación que oscilan entre el 8 y el 10 por ciento. Ante este panorama, ni aun obteniendo el 13.5 por ciento de incremento salarial podría recuperarse el salario de los trabajadores académicos universitarios.

Lo que se espera es que la oferta de las autoridades universitarias no esté muy alejada de la petición hecha por los maestros, ya que de no ser así tendrían que hacer un esfuerzo de gestión extra para lograr que el gobierno estatal los apoye y puedan realizar una oferta más o menos atractiva para los sindicatos.

Mientras tanto la huelga está planteada para las primeras horas del mes de marzo, y de no llegarse a un arreglo lo más probable es que volvamos a ver las banderas rojinegras ondeando en las entradas principales de todos los Campus de la UAQ.

Por otro lado, el tema de la Caja de Ahorros también es de gran importancia dentro de la vida universitaria. Como muchos universitarios saben, esta institución que venía ofreciendo un servicio excelente a maestros, autoridades y trabajadores de la UAQ en general, ha dejado de ofertar sus servicios de préstamo debido a que las autoridades universitarias decidieron suspender los descuentos por nómina.

Lo cual ha traído como consecuencia que la economía de los universitarios, pero sobre todo los proyectos productivos de éstos, hayan sufrido una disminución bastante drástica, pues la mayoría de los trabajadores tenían en la Caja de Ahorros un apoyo invaluable para todas sus actividades económicas.

Y si algo urge con respecto a la Caja de Ahorros son estas tres cosas: 1) El descuento inmediato vía nómina; 2) Auditoría integral para detectar si ha habido manejos turbios de los fondos generados por intereses, y; 3) La renuncia inmediata de todos los hasta ahora involucrados en el Consejo Directivo: Teresita Muñoz Licea, Ricardo Rivón Lazcano y Angélica Pérez Díaz. Y por añadidura, la elección pronta de un nuevo Consejo Directivo.

En mi próxima entrega a *Tribuna de Querétaro* trataré el asunto de los Estímulos al Desempeño Docente, tema también de mucha relevancia para los maestros universitarios.

sergiocenteno05@live.com

VISITA : WWW.TRIBUNADEQUERETARO.COM

COLABORACIÓN INVITADA

Me quedé boqueando como un pez...

JACOBO PICHARDO OTERO

Esta semana que pasó fui lo más parecido a un pez recién pescado o a un santurrón que se encierra en el baño a darse golpes de pecho después de haber visto una película porno en su computadora.

Me la pasé con la boca en forma de "o" y con los ojos de plato como si se me hubiera aparecido Gasparín.

Les explico:

Platicaba yo muy a gusto con un grupo de ocho jóvenes, todos hombres, que estudian en un colegio de bachilleres de la Ciudad de México, sobre trivialidades, hasta que se me ocurrió preguntarles que qué querían estudiar en la Universidad; la primer respuesta me hizo boquear en busca de oxígeno.

"Nel, yo ya no voy a estudiar, no nos sirve de ni madres; mejor me hago narco". Y las risas de los chavos no se hicieron esperar.

A ellos el narcotráfico les causa gracia.

Todos, menores de diecisiete años, me hablaron admirados de "lo cabrones que son los narcos, de las trocotas, de las fuscas y de las viejotas tan chingonas que se cargan".

Lo escribió Heriberto Yépez y lo repetían los chavos en cada palabra: México está enculado con el narco.

Les pregunté qué opinaban de las más de 30 mil muertes que en México están relacionadas con el narcotráfico y boqueé por segunda vez.

"¡A mí me vale verga! Total el varo es el varo. Me quiebro a uno, dos o tres cabrones y ya".

Me acordé de inmediato de José Alfredo Jiménez y les pregunté si lo conocían. Ninguno. Los menores de diecisiete ya no conocen al guanajuatense, pero bien que saben que en este mundo la vida no vale nada.

Entonces se me ocurrió preguntarles esta bobería: ¿No preferirían mejor ser políticos? "No, para qué, que weba…", fue la respuesta.

¿De plano ninguno de ustedes va a seguir estudiando? Les insistí.

"Pues chance, pero pues quién sabe… Tampoco hay chamba, mi jefe dice que voy a acabar de taxista, que ya de una vez mejor me meta al jale".

Lo escribió Gilles Lipovetsky: La escuela ahora es sinónimo de decepción por haber perdido su capacidad de garantizar la movilidad social ascendente. La posibilidad de hacer varo, pues.

Y qué tal ¿Apoco no quieren ser licenciados? Pregunté.

"¡Pa, qué!, ¡pa qué!" respondieron los estudiantes.

¿Y entonces todos se van a ir de narcos?

"Nel, somos reputos, pero quien sabe, igual y un día si se nos hace una trocota y un cuerno de chivo".

Mejor ser delincuente hoy que profesionistas mañana.

Otra vez Lipovetsky: La expectativa con respecto al futuro es que será peor que el presente.

Y seguí boqueando como un pez y golpeándome el pecho cuando, al día siguiente, en el camión que su servidor toma para ir al trabajo escuché decir a una jovencita:

"Ya no mames, que *weba* con el tema del narco, por mí que se maten entre ellos, yo con que viva mi vida y sea feliz".

Nada más le falto decir: … No hay pedo. Me quedé boqueando, pero ya con mantequilla en un sartén.

Si la ilusión viaja en tranvía, según Buñuel, el posmodernismo viaja en primera clase: La vida ya no se trata de buscar el bien colectivo y un cambio en la sociedad; sino vivir felices el día de hoy, libres de lonjas y arrugas.

El eterno presente instalado en nuestra realidad intrascendente. Los jóvenes que hoy tienen menos de dieciocho años con dificultad han escuchado hablar de luchas sociales, de represión estudiantil; pero conocen bien el tema de la anorexia, el desempleo y sobretodo del glamur del narco.

Palabras como paz, justicia, libertad e igualdad les parecen aburridas y hasta nacas a muchos estudiantes. La onda es ser consumidores aislados, obedientes y cada vez menos protagonistas de su propia historia.

Aunque hay que tener bien claro que el problema no son los jóvenes, ni su poco interés por el futuro; el problema es que cada día son más los que comparten esa visión.

El verdadero problema pasa por la desintegración del sistema de educación en México, la falta de oportunidades laborales, la exclusión social, la falta de espacios culturales y deportivos, y sobre todo, al impulso central de nuestra cultura consumista: Comprar para ser.

Hoy el narco es presente y es consumo. Es Kitsch: elegante, brillante y fascinante aunque este bañado en sangre.

LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA INVITA AL

Curso de Gestión Cultural

DIRIGIDO A: INTERESADOS EN POLÍTICAS CULTURALES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LICENCIATURA EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES, TURISMO, BELLAS ARTES Y DEMÁS CARRERAS AFINES.

INFORMES 192 12 00 EXT 5840
lic.antropologia@uaq.mx http://www.uaq.mx/novedades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA

CONVOCA A LOS CURSOS

FILOSOFÍA PARA NO FILÓSOFOS
FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
FILOSOFÍA E HISTORIA

FECHAS
del 19 de febrero al 14 de mayo
DURACIÓN
10 sesiones sabatinas, con un total de 30 hrs. con valor curricular
COSTO DE RECUPERACIÓN
$1,100 Público General
$ 800 Estudiantes de la UAQ

INSCRIPCIONES:
http://www.uaq.mx/filosofia/convocatorias.html
MAYORES INFORMES
Tel. 4423213894
(con Juan Granados Valdez)

Coordinan los cursos los licenciados en Filosofía Santiago Ramírez Núñez, Enrique Rodríguez Bárcenas, Rogelio Téllez Pérez y Juan Granados Valdez.

Facultad de Filosofía, UAQ
Av. 16 de Septiembre No. 57 Altos, Centro Histórico
Querétaro, México

Rock & Roll: fenómeno social; ¿cómo nació en México?

(Primera Parte)

CRISTIAN M. PADILLA VEGA

El Rock & Roll no sólo es un movimiento artístico-musical, conlleva otros elementos sociológicos mucho más profundos, que nos llevan a realizar un análisis de éste, siguiendo la primera regla del Método Sociológico, propuesto por uno de los padres de la sociología, Emile Durkheim, en torno a "observar los hechos sociales como cosas".

Así, el Rock se convirtió en un fenómeno, en un hecho social del siglo XX, con mayor influencia en diversas generaciones de jóvenes alrededor del mundo. Sin embargo, habría que ser claros que el Rock es hijo de otras manifestaciones musicales, casi todas ellas con raíces negras, con una historia de segregación y explotación de los afroamericanos residentes, sobre todo, en el sur de los Estados Unidos de América.

Con esto no se está descubriendo el hilo negro, pero considero importante contextualizar el nacimiento del Rock, como un hecho social de hartazgo, de rebeldía y de una opresión social ya insufrible para la década de los años cincuenta, que también "coincidió" con las primeras manifestaciones gringas de pérdida de identidad con el modernismo ilustrado, así como con el American Way of Life, es decir, los jóvenes regresando de la Segunda Guerra Mundial, ahora enviados a Corea, que ya no encuentran una identidad social con su patria.

Nace por entonces, el movimiento literario Beatnik, encabezado por los jóvenes Jack Kerouac y Allen Ginsberg, orientados por el viejo *junkie* William S. Burroughs, como un fenómeno contracultural que enfrenta la hegemonía norteamericana con una postura artística crítica y a ratos autodestructiva.

Ya años antes John Steinbeck, otro escritor americano, una generación antes de los Beatniks y que llegó a ser premio Nobel, había hecho crueles retratos de los norteamericanos explotados, de los negros segregados doblemente, entre los peones blancos y vagabundos que trabajaban en las farmers del sur de los Estados Unidos.

Basta recordar su novela *Of mice and men*, donde además de los explotados vagabundos y peones blancos (cuyos personajes principales son George y Lennie), es explotado y segregado por el mismo patrón y por sus compañeros de trabajo, el peón negro Crooks, quien ha quedado completamente jorobado al ser pateado por una mula.

Por tanto, el Rock tiene desde su nacimiento una carga social de rebeldía, de búsqueda de emancipación, tiene el dolor de los cantos negros de los campos algodoneros y de la búsqueda de trasgresión de los jóvenes que son ignorados por la sociedad de aquella época y que sólo son tomados en cuenta para mandarlos a la guerra.

En México es otra historia. Si bien muy al principio de que apareciera en tierras mexicanas el Rock & Roll, sí hubo algunas manifestaciones urbanas que simpatizaron con el nuevo ritmo, e incluso algunas composiciones originales, tales como 'Yo no soy un rebelde sin causa' de *Los Locos del Ritmo*, esto fue ahogado por el comercialismo que pronto se dedicó solamente a la cultura del *cover*, que tenía como objetivo primordial, el de lograr dividendos siguiendo únicamente formulas ya hechas para fabricar a sus Elvis o a sus Paul Anka versión mexicana.

No nos extrañe que en este comercialismo también hubiera un fin social y político, es decir, no permitir que la juventud se revele ante una sociedad tan conservadora o más que la propia norteamericana, es decir, la sociedad mexicana, donde un hijo no podía tocar a sus padres ni con el pétalo de una crítica.

Diseño: Félix Rodrigo Arreguín Morales

MÁS ALLÁ DE LA VIDA

Diseño: Benjamín Martínez García

JUAN JOSÉ LARA OVANDO

La nueva película de Clint Eastwood, *Más Allá de la Vida* trae consigo mucha polémica, ya que además de ser lo más reciente de este director que se ha vuelto uno de los grandes en los últimos años, no deja de ser interesante y prolífico, cada año filma y lo hace con un sello envidiable, sin embargo, en esta ocasión se trata de una película que no podría encajar de mejor manera en el tramo final de la carrera del director que nos emocionó con *Los Puentes de Madison*, *Río Místico* o *Million Dollar Baby*.

Ya retirado de la interpretación y en su momento más prolífico como realizador, suena hasta natural que a un hombre que ha logrado todo le parezca plasmar su visión de un tema tan trascendente como el más allá. A través de 3 historias ambientadas en 3 ciudades diferentes: París, San Francisco y Londres, con una escena excelente del Tsunami en el sur asiático, el mito se acerca a las diferentes concepciones existentes sobre lo que nos espera cuando morimos. Una periodista al borde de la muerte, un niño con una pérdida reciente y un medium que no comprende sus habilidades son los tres ejes en torno a los que se estructura un estudio en toda regla de uno de los mayores misterios de la humanidad.

El problema aparece cuando buscamos en *Más allá de la vida* esas respuestas definitivas que de momento nadie ha podido encontrar. La cinta arroja argumentos científicos, filosóficos y curiosamente, intenta huir de la perspectiva religiosa, pero en ningún momento deja de decantarse por la concepción más clásica del más allá. Esa donde te esperan tus seres queridos con sus vaporosos brazos abiertos. Eastwood plantea su punto de vista y aunque abre paso a todos los argumentos en contra posibles, en realidad no deja opción al debate. Y es exactamente cuando el espectador es consciente de ello que la película comienza a desplegar su magia. Resulta que lo importante no es conocer que nos espera tras la muerte, lo importante es aprovechar la vida estando en paz con uno mismo.

De ahí que las escenas más logradas de la película sean las más amables, como la deliciosa clase de cocina o las tretas de los gemelos para esconder a su madre de asuntos sociales. El director deja para un impactante prólogo y las sesiones del medium los pocos artificios de *Más Allá de la Vida* y nos cuenta la búsqueda de respuestas de estos tres personajes como mejor sabe hacerlo, es decir, mediante un drama que muy ocasionalmente mira al thriller sobrenatural. No es que Eastwood no se atreva a entrar de lleno en un género que le es extraño. Es que no le hace falta salir de sus maneras artesanales para contar esta historia.

Lo que se echa de menos es más riesgo en el personaje que mejor representa el mensaje final de la película, el del medium encarnado por Matt Damon. Sus aciertos en las videncias aportando datos que solo el espectador conoce en ningún momento abren la puerta a la duda de que este sea un farsante (aunque estos si que sean criticados en una de las escenas más divertidas de toda la cinta). Además, en su intento de resultar sobrio y acorde a las circunstancias, Damon se pasa de serio y no aporta mucho, nos deja una de las interpretaciones más anodinas de su carrera. La que sale muy bien parada del conjunto es *Cécile de France*, ya que aunque su historia sea la más perjudicada por los continuos saltos temporales y espaciales del guión, la francesa que descubrimos en *Una Casa de Locos* se consagra en las mejores manos posibles como una de las intérpretes más seductoras y frescas de su generación. A la que se echa de menos es a Bryce Dallas Howard, cuya aparición se limita a un par de escenas contadas.

En definitiva, el mayor valor que tiene *Más Allá de la Vida* es el de ser el mejor testimonio de las reflexiones finales de un mito viviente. El discurso de Eastwood sobre el más allá no difiere mucho de la concepción que pueda tener un niño en su cabeza, y te lo pueda uno creer o no, pero lo que es innegable es que a sus 80 años lo que realmente le interesa al veterano cineasta es encontrar la belleza en la vida más allá de la muerte. Esta no es una película acerca de psíquicos, de visiones, o de comunicarse con el inframundo, es en realidad una cinta que habla sobre seres humanos incompletos en una búsqueda constante, y que al haber estado en contacto con la muerte se preguntan si habrá algo más allá de la misma. No es lo mejor de Clint Eastwood, pero definitivamente, aunque hizo un notorio cambio en sus temas, no perdió la brújula.